

Número suelto: 10 cts.
Suscripción mensual:
Un colón cincuenta cts.

EL IMPARCIAL

DIARIO DE LA MAÑANA

El periódico de más
circulación
en Costa Rica

Año III

San José, Costa Rica, A. C., MIERCOLES 16 de Mayo de 1917

Número 618

ALEMANES E INGLESES SOSTIENEN UN LIGERO COMBATE NAVAL

En la costa flamenca, los cruceros alemanes obtienen una victoria
Nocturna y simultáneamente los ingleses atacan con furia las posiciones alemanas, siendo rechazados con enormes pérdidas

ESTADOS UNIDOS

WILSON SE ESFUERZA PARA FRUSTRAR LAS NEGOCIACIONES DE PAZ ENTRE RUSIA Y ALEMANIA.

WASHINGTON, 12 de mayo. — El anuncio hoy del personal de la comisión americana que va a Rusia, señala otro paso adelante en los esfuerzos que hace el presidente para frustrar las intrigas de Alemania de hacer la paz por separado con la nueva democracia rusa y mantener al Gobierno provisional firme a la causa del mundo contra la antrocracia prusiana.

JOFFRE OFRECIO ESCRIBIR UNA CARTA A LOS CADETES NOROCCIDENTALES MANIFESTANDO LES QUE ESTAN APTOS PARA PRESTAR SUS SERVICIOS EN FRANCIA.

WEST POINT, 12 de mayo. — Después de presenciar la revista de los cadetes el mariscal Joffre ofreció escribir una carta a los oficiales estudiantes expresándoles su creencia que están ellos listos para prestar sus servicios en Francia.

PROYECTO APROBADO EN EL SENADO YANQUI.

WASHINGTON, 12 de mayo. — Pasó en el Senado el proyecto de ley prohibiendo el uso de granos para la fabricación de licores alcohólicos.

EN LA CÁMARA NOROCCIDENTAL SE DISCUTE EL NOMBRAMIENTO DE ROOSEVELT PARA IR A FRANCIA.

WASHINGTON, 13 de mayo. — En el debate que se suscitó con motivo de la propuesta de despachar a Francia a Teodoro Roosevelt con una fuerza americana. Fitzgerald dijo: "Sería enviarlos a la muerte segura. Roosevelt goza de inmensa popularidad; es una gran personalidad y habrá que darle un rango correspondiente para mandar cuatro divisiones. Le decimos tomad todo esto y enviadlo para consultar con los generales en Francia. Seguramente lo desmoronaría todo en dos semanas. Enviad a Pershing con sus divisiones de regulares ejercitadas; no enviéis las hordas que servirán para blanco. Si el Congreso aprueba el envío de Roosevelt y sus divisiones, espero sinceramente que Wilson tendrá el valor de impedirlo".

El diputado Chandler le contestó a Fitzgerald manifestando que se extrañaba que hubiera un representante que dudara de la capacidad militar de Roosevelt o capaz de pedir que Wilson se opusiera al clamor popular. Se refirió al fracaso de Pershing en México, quien no capturó a Villa.

Dijo que Roosevelt con la misma fuerza lo hubiera capturado antes que pasara un mes. Las trincheras europeas necesitan del estímulo, entusiasmo e inspiración, y Roosevelt los puede inculcar mejor que hombre alguno en el mundo.

SE AUTORIZA A ROOSEVELT PARA RECLUTAR.

WASHINGTON, 13 de mayo. — El Congreso, por 215 contra 198 votos, aprobó la enmienda del Senado autorizando a Roosevelt a reclutar.

CON LA AUTORIZACION QUE SE LE HA DADO, ROOSEVELT SE SIENTE MUY AGRADECIDO.

OYSTER BAY, 13 de mayo. — Roosevelt dijo que se siente muy agradecido por el voto dado en la Cámara, el cual lo considera eminentemente serio y patriótico porque permite el despacho al frente de una fuerza mezclada de tropa de línea y voluntarios; durante el tiempo que se necesita para instruir el gran ejército que levantará mediante la leva seleccionada.

UN DESPACHO DE COPENHAGUE PARA EL "WORLD".

NUEVA YORK, 14 de mayo. — En despacho de Copenhague para el diario el "World", Cirilo Brown dice: "Procedente de Alemania viene el informe del significativo cambio radical en la opinión pública. Se asegura que los éxitos alcanzados por los submarinos, los acontecimientos rusos y otros factores, si no han trastornado completamente a los alemanes les han agotado de modo extraordinario. Se nota tremendo levantamiento de espíritu, pues creen que la suerte ha cambiado. Hablan mucho menos de la paz sin anexiones o indemnizaciones, antes por el contrario, se han renovado las pláticas relativas a la probabilidad del triunfo sobre sus enemigos y la conclusión de una paz favorable al estilo Hindenburg. Un observador profesional de Berlín dice que el sentimiento reinante en la capital no fué de lo mejor, aunque siempre peor en el resto del país, pero durante las últimas dos semanas los ánimos se remontan muy alto debido al ataque de la ofensiva anglo-francesa y el conocimiento de la firmeza de las líneas de occidente. De los comentarios de la Prensa inglesa, relativos a los submarinos, los alemanes juzgan que dentro de pocos meses Inglaterra se hallará en presencia de una crisis económica. También tienen la idea de que en los Estados Unidos es imposible levantar el verdadero espíritu guerrero, pero no tienen ilusiones respecto lo que está haciendo el gobierno americano porque comprenden que tanto el Gobierno como la industria y finanzas harán todo lo posible para ayudar a la Entente".

ROOSEVELT HA TRIUNFADO.

NUEVA YORK, 13 de mayo. — En un lunch que le obsequió la Cámara de Comercio al Alcalde Michell, anunció que Roosevelt había triunfado, lo que motivó una gran ovación.

CON GRANDES FOCOS ELECTRICOS SE TRABAJA DE NOCHE EN LA SIEMBRA DE CEREALES EN ESTADOS UNIDOS.

WASHINGTON, 13 de mayo. — Aunque se informa oficialmente que la cosecha de trigo invernal ha menguado, los informes particulares pronostican gran aumento en la siembra de trigo primaverales, papas, etc. En los Estados occidentales el arado funciona día y noche, ocupándose nocturnamente grandes focos eléctricos. Los arados son tirados por inmensos tractores.

VIVIANI LLEGA A BOSTON, PROCEDEnte DEL CANADA.

BOSTON, 13 de mayo. — Procedente de Otava llegó a ésta Mr. Viviani, tributándosele una entusiasta recepción.

BALFOUR ASISTIO A UNA MISA EN LA CATEDRAL DE SAN JUAN EL DIVINO.

NUEVA YORK, 13 de mayo. — Mr. Balfour está descansando. Asistió a una misa en la Catedral de San Juan el Divino. El obispo le dirigió a él el sermón que pronunció. Entre otras cosas, dijo: "Ustedes, amigos y hermanos, sed muy bien venidos. Dios antiguamente, como ahora, pone en los pueblos individuos que reescriben los dilemas. Inglaterra, Francia y Bélgica, como David, fueron obligados a guerrear; Dios quiere que esta unión de los Estados Unidos con los aliados en la causa divina perdure por generaciones".

ROOSEVELT Y BALFOUR CELEBRAN UNA CONFERENCIA.

OYSTER BAY, 13 de mayo. — Balfour y Roosevelt tuvieron una conferencia en que se discutió el despacho inmediato de una fuerza a Francia. Todo indica que se han presentado medio millón de voluntarios. Durante los últimos cuatro días se han presentado

cientos mil en Filadelfia. Esta mañana el "Herald" publica extractos de los editoriales de los periódicos de todas partes del país que alaban y felicitan a Roosevelt.

LA CAZA DE LOS SUBMARINOS — EL SECRETO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

El Senador germanófilo Stone, durante la famosa sesión de obstrucción del Senado americano descubrió con escándalo de los diarios que recogen el hecho en sus columnas, uno de los SECRETOS de que habla Edison para destruir a los submarinos.

En efecto, el Senador Stone ha declarado: Se dice que los expertos del Departamento Naval han concebido un plan que consiste en colocar a bordo de los navíos mercantes que zarpan de nuestros puertos por lo menos dos embarcaciones llamadas cazadoras de submarinos y que poseen una velocidad extraordinaria. El plan comprende echar al agua estos barcos al entrar en la zona peligrosa. Entonces deben evolucionar al rededor del navío mercante, desempeñar el papel de exploradores y atacar al submarino señalado. Tal son los NAVY OUT-BOATS.

Pero este secreto, no es sino un secreto relativo e indudablemente Edison ha debido encontrar algo mejor. Ahora, que seguramente ha obrado con prudencia, guardando para sí su descubrimiento.

En cuanto a las canoas submarinas, de gran velocidad, hace mucho tiempo que los marinos aliados las conocen y las emplean.

Desde el principio de la primera campaña submarina, en febrero de 1915, fueron encargados VEDETTEs de esta clase a América por los ingleses.

El crítico naval del diario francés LA VICTOIRE cita con este motivo al SCIENTIFIC AMERICAN del 13 de noviembre de 1915. La gran revista señalaba entonces que solamente el Lawley Yard, de Boston, recibió una orden para cuarenta barcos bautizados todos con nombres de pescados y a los cuales un motor de gasolina de cien caballos hacía marchar a una velocidad de 25 nudos por hora.

El precio estipulado era de cuatro mil dólares la pieza. Cada VEDETTE debía llevar un cañoncito en la proa. Además estas embarcaciones tienen un camarote cómodo dispuesto para dos o tres toneladas. Los fondos tienen forma de "V", y el carburador de los motores permite el empleo de gasolina e incluso de aceites pesados de petróleo.

A fines de diciembre de 1915, THE SHIPPING ILLUSTRATE facilitaba informes todavía más precisos acerca de las grandes VEDETTEs automótiles encargadas por el Gobierno ruso.

Dimensiones, armamento, disposiciones, velocidad (de 26 nudos), todo estaba indicado.

Francia no se ha quedado a la zaga de sus aliados, pero el secreto de

su VEDETTE ha sido mejor guardado.

Las VEDETTEs, embarcados en el momento actual sobre los grandes navíos, tienen dos defectos: no pueden echarse al agua en todo tiempo.

Es verdad que existen submarinos y para ellos este inconveniente es de menos consideración. Están armadas insuficientemente con cañones ligeros de 47 y 76 milímetros, mientras que los sumergibles que combaten llevan cañones de 88 y 105.

Pero estos dos vicios no son incorregibles. Se pueden multiplicar las VEDETTEs submarinas y armarlas todas, incluso las de superficie con granadas y pequeños torpedos automáticos, que los submarinos temen infinitamente.

LA GRAN BRETAÑA SE INCAUTA DE VARIAS LINEAS DE VAPORES.

NUEVA YORK. — El Presidente del Consejo de Administración de la compañía naviera "Internacional Mercantile Marine", una de las más poderosas empresas de navegación que existen hoy, publicó que el Gobierno inglés se había incautado temporalmente de todos los barcos que navegan bajo el pabellón de la Compañía. Las líneas afectadas por esa medida son: la "Atlantic Transport", "Leyland", "Dominion", y "White Star". La "American Line" depende también de la Internacional, pero sus barcos navegan bajo el pabellón americano. El Gobierno empleará en su servicio exclusivo el 90 por ciento de los vapores que tiene la Compañía, tanto de pasaje como de carga. El CELTIA, el OLIMPIC, el CEDRIC y otros barcos, gran parte de la White Star, están al servicio del Gobierno inglés desde que empezó la guerra.

El Gobierno inglés abriga el propósito de requisar todos los barcos de las compañías que tienen líneas en el Norte del Atlántico.

Parece que se empieza a poner en ejecución el plan de Lloyd George, que consiste en la incautación de todos los barcos ingleses por el Gobierno, el cual pagará a los armadores de 11 a 15 chelines por tonelada mensualmente a título de arriendo y satisfacerá además todos los gastos que ocasione el uso de los barcos, así como las primas de seguros, etc.

Con esta resolución del Gobierno inglés, se reservó éste el 90 por ciento de la capacidad de carga de todos los barcos ingleses que hacen la travesía de los puertos americanos a las islas británicas.

A consecuencia de esta medida, bajaron hoy sensiblemente los valores de la "Internacional Mercantile Marine" hasta 77 y medio. Ayer se cotizaban todavía a 87 y medio, de suerte que han bajado diez enteros.

Marinos americanos en Francia — AEROGRAFAS —

CUATRO BILLONES DE DOLARES PARA SOPORTAR LOS GASTOS DE LA GUERRA.

WASHINGTON, 14 de mayo. — Se pudo averiguar hoy que en el Senado se está considerando la aprobación de un crédito de cuatro billones de dólares para soportar los gastos de la guerra.

MAINOS AMERICANOS EN FRANCIA.

PARIS, 14 de mayo. — Hoy fué el primer día, desde que principió la guerra, que se han visto marineros americanos, en destacamentos, paseando por las calles, desembarcados del cañonero americano "Scorpion". En cualquier parte donde ellos se presentan son recibidos con muestras de cariño y aprecio.

REVOLUCION EN VENEZUELA

NUEVA YORK, 14 de mayo. — Se anuncia haber estallado una revolución en Venezuela, pero que se dice haber fracasado. Según los detalles de Curacao, que es una posesión holandesa, el levantamiento se inició en Maracaibo, ciudad natal del Presidente Gómez, a quien se da como muy conectado con influencias pro-alemanas que estaban trabajando muy activamente en Venezuela. Todo tiende a hacer creer que se efectuaron muchos arrestos.

ESCAMAZAS ENTRE UN DESTRUCTOR BRITANICO Y UN SUBMARINO ALEMAN.

AMSTERDAM, 14 de mayo. — Las actividades de los submarinos serán posiblemente restringidas debido a

su VEDETTE ha sido mejor guardado.

Las VEDETTEs, embarcados en el momento actual sobre los grandes navíos, tienen dos defectos: no pueden echarse al agua en todo tiempo.

Es verdad que existen submarinos y para ellos este inconveniente es de menos consideración. Están armadas insuficientemente con cañones ligeros de 47 y 76 milímetros, mientras que los sumergibles que combaten llevan cañones de 88 y 105.

Pero estos dos vicios no son incorregibles. Se pueden multiplicar las VEDETTEs submarinas y armarlas todas, incluso las de superficie con granadas y pequeños torpedos automáticos, que los submarinos temen infinitamente.

LA GRAN BRETAÑA SE INCAUTA DE VARIAS LINEAS DE VAPORES.

NUEVA YORK. — El Presidente del Consejo de Administración de la compañía naviera "Internacional Mercantile Marine", una de las más poderosas empresas de navegación que existen hoy, publicó que el Gobierno inglés se había incautado temporalmente de todos los barcos que navegan bajo el pabellón de la Compañía. Las líneas afectadas por esa medida son: la "Atlantic Transport", "Leyland", "Dominion", y "White Star". La "American Line" depende también de la Internacional, pero sus barcos navegan bajo el pabellón americano. El Gobierno empleará en su servicio exclusivo el 90 por ciento de los vapores que tiene la Compañía, tanto de pasaje como de carga. El CELTIA, el OLIMPIC, el CEDRIC y otros barcos, gran parte de la White Star, están al servicio del Gobierno inglés desde que empezó la guerra.

El Gobierno inglés abriga el propósito de requisar todos los barcos de las compañías que tienen líneas en el Norte del Atlántico.

Parece que se empieza a poner en ejecución el plan de Lloyd George, que consiste en la incautación de todos los barcos ingleses por el Gobierno, el cual pagará a los armadores de 11 a 15 chelines por tonelada mensualmente a título de arriendo y satisfacerá además todos los gastos que ocasione el uso de los barcos, así como las primas de seguros, etc.

Con esta resolución del Gobierno inglés, se reservó éste el 90 por ciento de la capacidad de carga de todos los barcos ingleses que hacen la travesía de los puertos americanos a las islas británicas.

A consecuencia de esta medida, bajaron hoy sensiblemente los valores de la "Internacional Mercantile Marine" hasta 77 y medio. Ayer se cotizaban todavía a 87 y medio, de suerte que han bajado diez enteros.

fuertes daños ocasionados por los barcos de guerra ingleses en Zebrugge y Wilhelmshaven. Estas dos son las bases navales más formidables desde donde los submarinos han estado operando. Los detalles recibidos indican que las granadas inglesas causaron verdadera desolación, pues las construcciones del puerto de Zebrugge fueron muy avariadas y en Wilhelmshaven declaróse un incendio que estuvo causando daños considerable en los muelles imperiales desde el miércoles, sin que pudiera ser sofocado.

Un barco inglés trajo informes de haber ocurrido una escaramuza entre un destructor y un submarino alemán. La tripulación indica que en los momentos en que el submarino atacaba al barco inglés apareció el destructor e inmediatamente abrió fuego sobre el submarino, y que entonces el barco inglés continuó su camino.

na. Los más importantes continuarán publicándose a diario, pero muy reducidos de tamaño.

SUECIA

EN SUECIA PIDEN LA IMPLANTACION DE LA POLIGAMIA.

ESTOCOLMO, 12 de mayo. — Las mujeres "muslimes" de Tomsk celebraron un mitin en que pasaron una resolución pidiendo la ejecución de la poligamia y se organizaron en una sociedad para luchar energicamente en pro de la causa.

NOTA OFICIAL DE LA CONFERENCIA DE LOS MINISTROS ESCANDINAVOS.

ESTOCOLMO, 12 de mayo. — La siguiente es la nota oficial que se ha expedido con respecto a la conferencia de los ministros de Dinamarca, Suecia y Noruega:

"Como antes se había abandonado la idea de la iniciativa propia o en conjunto con los demás neutrales de mediar entre los beligerantes, la conferencia decidió a favor de la colaboración con los neutrales en lo tocante a los intereses comunes durante y después de la guerra, incluso cuando después de arreglada la paz se establezcan los principios de la futura ley internacional. La atención de los tres gobiernos se fijó en el programa de los grupos interparlamentarios debatiendo las dificultades de la importación a la Escandinavia y trazando el plan de la presente y futura cooperación económica se reconoció la oportunidad de la nueva conferencia de los escandinavos para estudiar el peligro resultante de las minas flotantes y para adoptar medidas de seguridad durante y después de la guerra."

EL EMPRESTITO HECHO POR LOS ESTADOS UNIDOS A RUSIA ES ALTAMENTE FAVORABLE.

SAN PETERSBURGO, 13 de mayo. — Mikuloff explicó ciertas fases de los asuntos extranjeros. Con referencia a la exposición hecha por el ejército de que existen tratados secretos, manifestó que no puede por ahora revelarlo. Agregó que Japón no tiene intención de atacar a Rusia porque dirige todo su pensamiento a los asuntos de lejano Oriente.

El empréstito hecho por los Estados Unidos a Rusia es altamente favorable. Los Estados Unidos enviarán a Rusia ingenieros para organizar los ferrocarriles y ayudar en otras obras técnicas.

KORNILOFF HA DIMITIDO E IRA AL FRENTE DE OPERACIONES RUSO.

SAN PETERSBURGO, 13 de mayo. — Korniloff ha dimitido por la razón de que su posición se ha vuelto imposible debido a los esfuerzos de varias organizaciones de ejercer control sobre la guarnición, agregando: "Pues bien, déjenlos a ellos tomar la responsabilidad. Korniloff se irá al teatro de operaciones".

EL CZAR Y SU FAMILIA NO SON RICOS.

S. PETERSBURGO. — Tifoff, el comisario designado por el Gobierno revolucionario para investigar el monto de los bienes y caudales de la familia imperial destronada, ha descubierto, con la natural sorpresa, que los Romanoff no pueden contarse entre los potentados de esta tierra.

El Czar sólo tenía quinientos mil pesos en efectivo y en valores. La fortuna de su mujer ascendió a poco más. El hijo de ambos, el enfermizo y enclenque Alejo, es un Roschild al lado de sus imperiales progenitores, quienes tuvieron el paternal cuidado de acumular, año tras año, la asignación que señalaba la lista civil rusa al pequeño heredero. Alejo dispone hoy de un capital que no baja de 2.800.000 dólares.

Las hermanas del Czarzewitz también ahorraron buena parte del dinero que les pagaba la nación por haber tenido la suerte de nacer en el alcázar imperial. Así, por ejemplo, Olga tiene 2.600.000 dólares; Tatiana, dos millones; María, 1.700.000 y Anastasia, 1.600.000. Cada una de las cuatro lindas infantas puede ofrecer una dote tentadora al feliz elegido de su corazón... o de la voluntad materna, porque es fama que en la familia Romanoff manda la altiva hembra que compartió el cetro con el débil Nicolás.

Las minas, los bosques y las tierras que formaban el patrimonio de la Corona, han pasado a ser propiedad del Estado.

na. Los más importantes continuarán publicándose a diario, pero muy reducidos de tamaño.

ALEMANIA

NOCTURNA Y SIMULTANEAMENTE LOS BRITANICOS ATACAN CON FURIA LAS POSICIONES ALEMANAS SIENDO RECHAZADOS Y SUFRIENDO ENORMES PERDIDAS.

BERLIN, 12 de mayo. — Informe alemán. — Avisa Ruperto que después del más fuerte cañoneo, los británicos atacaron nocturnamente por ambos lados de los caminos Arras-Lens. Arras-Douvai y Arras-Cambrai, lanzándose en masas en algunos puntos. La mayor parte fué repelida mediante la cortina de fuego; dondequiera que lograron penetrar en la línea, les rechazamos mediante contraataques, causándoles grandes pérdidas.

En la estación de Roeux la batalla continúa.

Esta mañana en muchos parajes se renovó la lucha, entre Acheville y. Quant, después que el cañoneo había alcanzado su mayor intensidad.

Avisa el Kronprinz que sobre el Aisne y en Champaña el cañoneo continúa con variable intensidad.

LOS FRANCESES SON OBLIGADOS A RETIRARSE, ABANDONANDO LA ESPERANZA DE TOMAR A BOVELLES.

BERLIN, 12 de mayo. — Informe alemán. — En la región de Cernia obligamos a los franceses a retirarse del repecho Bovelles, después de encarnizada lucha cuerpo a cuerpo; mantuvimos las líneas y las mejoramos. Tomamos prisioneros pertenecientes a una nueva división.

Después de encarnizado combate mano a mano repelimos los ataques contra las colinas números 90, 100 y 108, situadas al Este de Berry-au-Bac. Bajamos 15 aeroplanos enemigos.

Avísan de Macedonia que en el saliente del Cerna, por ambos lados de Grandhitza, repelieron ataques del enemigo.

Efectuáronse encuentros sin importancia en la altura de Dobrolye, al este del Cerna.

En los frentes ruso, de Galitzia y rumano, poca actividad.

EN LAS COSTAS FLAMENCAS HUBO UN ENCUENTRO NAVAL.

BERLIN, 13 de mayo. — Informa el Almirantazgo alemán que durante el avance de las fuerzas ligeras alemanas de Horden, el 10 de mayo, el enemigo fué avistado a las 5.40 a. m. al este del barco faro "North Hinder". Al aproximarse se reconoció que eran 3 pequeños y modernos cruceros británicos y 4 destroyers. Desarrollóse inmediatamente un encuentro en la vecindad de la costa flamenca y continuó hasta el banco Thornton. Aquí se detuvieron los cruceros enemigos y los nuestros disminuyeron la velocidad para dejarle al enemigo lugar para acercarse. Durante la última parte del encuentro se produjo una explosión en la línea enemiga como resultado de nuestro fuego. Parece que estalló una cadera de uno de los destroyers enemigos, el que luego bandó por estribor y en seguida se hundió. Los nuestros avanzaron contra los destroyers enemigos, los que huyeron a todo vapor para juntarse con los cruceros, que se hallaban a larga distancia y que dejaron por fin de disparar, desapareciendo por el norte. Nosotros no tuvimos pérdidas ni sufrimos averías.

CONTINUA EL BOMBARDEO CERCA DE ARRAS.

BERLIN, 13 de mayo. — Informe alemán. — Vivimos cañoneos nocturnos cerca de Arras. Se efectuaron avances locales británicos contra Oppy y parte de Bulgrout, los que fallaron. Sobre el Aisne y en Champaña, ninguna novedad.

PASA A LA 2ª PAGINA

COMPRAMOS LAS LATAS DE CONFITES VACIAS A ¢ 0.50 CADA UNA
FABRICA DE CONFITES
PABLO TORRENS
Cuesta de Moras. — San José.

ALMACEN DE GRANOS
OFRECE, COMPLETAMENTE FRESCO,
HENO
AFRECHO DE TRIGO
ALFALFA MOLIDA
y el famoso "PIENSO"
ESPECIAL PARA BESTIAS EXTRANJERAS
TOMAS FERNANDEZ & HNO.
APARTADO 614. — TELEFONO 198

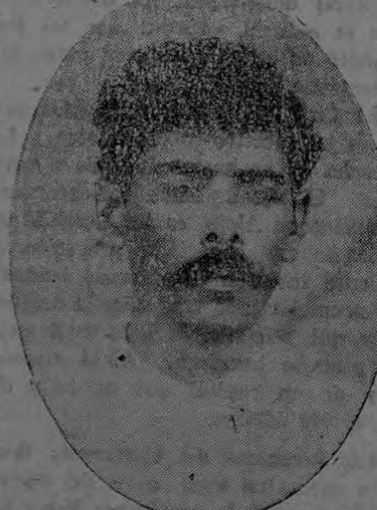
B. A. GONZALEZ Y Co.
Fabricantes de tabacos y cigarrillos.
LA UNICA CASA DE LA REPUBLICA
VISITELA USTED Y SE CONVENCERA
ESTA SITUADA FRENTE AL PARQUE CENTRAL, CALLE DEL
TRANVIA, EDIFICIO DE DOS PISOS.
Teléfono 762 — Apartado 449

CLINICA Y CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO
DOCTOR M. FIGUERES
Frente al lado Este de la Imprenta Alsina. Casa de altos
de don Alberto González Soto.
CONSULTA: De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.
Asistencia a domicilio, a la hora que se solicite de día o de noche.
ELECTROTHERAPIA: Dirección y asistencia del embarazo,
parto y lactancia.
TELEFONO 400. APARTADO 36.

LA PESTE BLANCA

ADELACCEL
Instituto
del
Doctor Casasa
Especialista en el tratamiento de las enfermedades de los PULMONES,
TUBERCULOSIS, TISIS, ASMA, CLOROSIS, y en general de las llamadas
internas, del hígado, estómago, paludismo, etc., etc.
ADELACCEL, medicamento especial de seguro
resultado para las enfermedades
pulmonares, asma, etc.
Dirección: Calle Estación Atlántico, junto a la
Botica Central.

La Sierra de Abangares, Marzo 27
de 1917.
Señor don Francisco de P. Casasa
Muy señor mío:
Con el debido respeto me dirijo a
usted para saludarle atentamente y
comunicarle al mismo tiempo el estado
de mi enfermedad; pues he mejorado
mucho, la dolencia me ha desaparecido
casi por completo, los sudores noc-
turnos no me molestan. La tos se me
ha rebajado muchísimo, el apetito lo
tengo bien y siento que voy aumentan-
do las fuerzas. En prueba de mi buen
estado le envío mi retrato; estoy muy
contento porque después de más de tres
años de sufrimientos, después de la
Providencia, con sus gotas DIVINAS
SALUS vengo restableciendo mi salud
de una manera sorprendente. Yo estoy
muy agradecido de sus buenos servi-
cios prestados; así, pues, le suplico me
mande más medicinas.
Lo que a usted le sea conveniente, le
daré más detalles en seguida, además,
le autorizo para que publique esta
carta.
De usted atto. y S. S.,
ANTONIO SILVA BALTODANO



Continuación de los cables
(VIENE DE LA 1ª PAGINA)
INFORME ALEMAN.
BERLIN, 13 de mayo. — Informe alemán. — Frente occidental: Grandes ataques británicos desbarataron, después de formidable cañoneo preparatorio por todo el frente Arras entre Lens y Queant. Los ingleses atacaron al amanecer las líneas entre Gavreille y el Scarpe a través del camino Arras-Cambrai y cerca de Ballecourt. Forzaron la entrada a Roex. En todos los demás puntos les repelimos en combates mano a mano, causándoles grandes pérdidas.
Por la tarde se efectuaron nuevos ataques por ambos lados de Monchy, los que se repelieron causándoles grandes pérdidas.
En Ballecourt se desarrollaron nuevos combates. Otra vez arrebataron, mediante fuertes contraataques lanzados por batallones de la guardia, las ventajas ganadas por los ingleses.
Informa el Kronprinz que el cañoneo se calma a veces al norte del Aisne.
Fracasaron los ataques franceses lanzados por ambos lados del camino de Cerben y Port-Avent.
Ayer fueron derribados 14 aviones del enemigo. Un avión francés se vió obligado a descender detrás de nuestras líneas.
En el frente oriental ninguna novedad.
En Macedonia repelimos varios ataques lanzados contra las alturas de Dobropolical, este del Cerna y al sur de Huma, permaneciendo las posiciones firmemente en nuestro poder.

INGLATERRA
DECLARACIONES DEL ALMIRANTAZGO INGLÉS.
LONDRES, 12 de mayo. — Anuncia el Almirantazgo lo siguiente: Con referencia al informe del Almirantazgo alemán, anunciamos que los hechos ya publicados del encuentro naval efectuado el 10 de mayo no se alteraron por la tentativa alemana de tergiversarlos a fin de explicar la huida precipitada de sus navios ante una fuerza numerosamente inferior.

BARCOS DE GUERRA BRITANICOS ATACAN ZEEBRUGGE.
LONDRES, 12 de mayo. — Avisan de Middleburgo, Holanda, por la vía Reuter, que informan de la frontera belga que barcos de guerra británicos atacaron Zeebrugge entre las 3 y las 8 de la mañana y que el bombardeo fué muy fuerte, casi sin precedente.

EL CAPITAN BALL DERRIBO 28 AEROPLANOS ENEMIGOS.
NOTTINGHAM, 12 de mayo. — Desde el lunes falta el capitán Albert Ball; había derribado 28 aviones enemigos.

UNA VERSION INGLESA DEL COMBATE NAVAL DEL DIA 10.
LONDRES, 12 de mayo. Recibido en San Juan del Sur el 13. — Oficial. — Una fuerza exploradora compuesta de cruceros ligeros y destructores, que salió de Harwich al mando del Comodoro Tyrwhitt, se hallaba entre las costas holandesas e inglesas cuando divisó una fuerza de 11 destructores alemanes a las 4 a. m. de Greenwich que caminaba en rumbo paralelo al nuestro, hacia el Sur. Nuestras fuerzas inmediatamente se dirigieron contra ellos al mismo tiempo que les hacían fuego. El enemigo se lanzó a todo vapor en dirección Sur, cubriéndose con densas nubes de humo. La persecución duró una hora y veinte minutos, efectuando el cañoneo a larga distancia; pero no fué posible darle alcance. Cuatro destructores ingleses persiguieron a once destructores alemanes hasta llegar al alcance de las baterías de Zeebrugge. Un marinero nuestro fué ligeramente herido. Nuestro fuego alcanzó los destructores enemigos.

INFORME BRITANICO.
LONDRES, 13 de mayo. — Informe británico. — En encuentros nocturnos entre las patrullas al noroeste de San Quintín, al noroeste de Lever-

AVISO
Siendo de urgente necesidad para el Gobierno, por la circunstancia de la guerra mundial, ejercer un efectivo control sobre los medios de comunicación de las noticias, ofrece una buena gratificación a los particulares que denuncien a las autoridades la existencia de estaciones inalámbricas clandestinas dentro del territorio de la República, demostrada de modo positivo.
Secretaría de Gobernación.
San José, 4 de mayo de 1917.

"Europa y América"
Revista quincenal ilustrada de Artes, Comercio e Industria.
DIRECTOR: ERNESTO MARTIN — París, 18-Av. Kléber.
Aparecerá en París el 10. de enero próximo, en español y francés, con material muy variado e interesante y bellas ilustraciones.
AGENTES:
San José y Cartago: Carlos Fournier Q. Limón: F. Gordon
Heredia: Rafael Gómez Puntarenas: Rafael París F.
Alajuela: Calvo F. Hermanos Esparta: Abelardo Lobo.
Agente para anuncios: ALFREDO SASSO R.
Agente General en Costa Rica ERNESTO GOMEZ ULLOA
Suscripción anual en Costa Rica, ¢ 6.00 (seis colones).

firmes hasta que la victoria haya garantizado una paz perdurable.

VON BETHMANN HOLLWEG HABLO AYER EN EL REICHSTAG
LONDRES, 14 de mayo. — Von Bethmann Hollweg hablará mañana en el Reichstag, pero es dudoso si anunciará las condiciones de paz. Quizá trazará simplemente la situación militar y política. Se rumora que demorará hasta el mes de julio las propuestas de paz.

CANADA
JOFFRE ES ACLAMADO EN CANADA.
MONTREAL, 13 de mayo. — Millares de canadienses aclamaron a Joffre con un entusiasmo aun mayor que en los Estados Unidos.

DINAMARCA
VANDERVELT SE ENCUENTRA EN ESTOCOLMO.
COPENHAGUE, 14 de mayo. — El

"Social Demokraten" cita las palabras de Vanderveld en que apoya la conferencia de paz en Estocolmo. Vanderveld se encuentra ahora en Estocolmo. Ayer asistió a la reunión del comité escandinavo. También asistieron Hymann Vancol, miembro socialista del Parlamento holandés; Roubanovitch, socialista ruso, y Borghjerg.

SIGUE LA CAMPAÑA EN BERLIN PARA DERROCAR A VON BETHMANN HOLLWEG.
COPENHAGUE, 14 de mayo. — Aviso recibido directamente de Berlín confirma la noticia de la campaña iniciada para lograr la caída de von Bethmann Hollweg. Es tal la potencia del movimiento, que cuando se supo de su visita al Cuartel General hubo mucha expectación relativa a si volvería a la capital en calidad de Canciller o como particular. Sus amigos, sin embargo, estaban seguros de que poseía toda la confianza del Kaiser, no obstante los esfuerzos hechos por los pangermanistas y conservadores de acosarle con respecto a la cuestión de reforma electoral y particularmente por su falta de poner el veto a la propuesta hecha por el comité constitucional de cambiar el método de nombrar a los oficiales del Ejército y Armada, alegando ellos que tendría el efecto de minar el trono y amenazar el futuro de los Hohenzolern.

La Guardia Rural encuentra una cantidad de rifles, revólveres y dinamita dentro de un excusado
La Guardia Rural de esta ciudad tuvo conocimiento de que en el excusado de una casa particular, que perteneció al Banco de Costa Rica, se encontraban ocultas una cantidad de revólveres, dinamita y bombas de mano.
Prontamente el Coronel don Samuel Santos dió orden a sus subalternos para que practicasen un registro en dicho lugar, el que se verificó momentos después.
Efectivamente, apersonados en la casa y practicado el registro, encontraron en el fondo de un excusado 22 revólveres, varios cartuchos de dinamita y algunas bombas de mano, todo en muy buen estado.
El hallazgo fué trasladado al Cuartel General de la Guardia Rural.
Corre el rumor de que esas armas habían pertenecido a los jefes de la rebelión, que se trató de llevar a cabo durante la Administración del Lic. González Flores, y de la cual el público está bien enterado.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD, ESPERMATORREA.
Miles de personas sufren de estas males, perdiendo así la mitad de las placeres de la vida. — Habiendo ensayado varias medicinas sin obtener alivio, se abandonan desesperados. — El fracaso es porque las demás medicinas no llegan a los NERVIOS INTERIORES en donde dichas enfermedades tienen su origen. — El ilustre Dr. HERSHEY, durante una experiencia de treinta años como especialista de las enfermedades nerviosas, pudo curarlas de que tales males, como Impotencia, Espermatorrea, Debilidad y Debilidad Nerviosa, pueden ser curadas pero solamente con un tratamiento que llegue a los NERVIOS INTERIORES — LAS PASTILLAS RESTAURADORAS DEL DR. HERSHEY están destinadas a operar directamente sobre estos órganos nerviosos. — Garantizamos curar a Ud. de devolvernos su dinero. — El precio de cada caja es de \$1.00 o 3 cajas (tratamiento para un mes) \$2.50 Oro Americana (franco).
De venta en todas las boticas.
Agencia exclusiva:
BOTICA UNIVERSAL
Hernán Calzada. — Contiguo a LA PROVEEDORA, San José.

LA BARCELONA
Gran Fábrica de Puros de la Habana, chi y Tuerrique. — Surtido de abarrotes y licores extranjeros y del país.
Se atiende cualquier pedido.
por pequeño que sea.
ANTONIO MONTEALEGRE
Teléfono 488.

W. R. Grace & Co.
San Francisco - New York - New Orleans
Importadores y Exportadores
Dan adelantes liberales sobre consignaciones de CAFE y CACAO y solicitan muestras de café para compras
OFICINAS: PASAJE CENTRAL
Teléfono 769 Apartado 1076

HAZCE UN PLACER DE LA DIGESTION SI SE TOMA DESPUES DE LAS COMIDAS
Cerveza TRAUBE
LA BEBIDA IDEAL
Da vigor a los viejos, fuerza a los jóvenes y belleza a las mujeres

Los errores de "La Información" no son errores de caja: son horrores de cajón

En el número del domingo último publico "La Información" el aerograma...? sigüente:

"LA SITUACIÓN INTERNA DE ALEMANIA SE AGRAVA CON MUCHAS REVUELTAS DE OBREROS."

LONDRES, 11. — Las dificultades internas de Alemania se complicaron hoy con una revuelta de trabajadores y ciudadanos en el distrito municipal de Schlussemburg, de acuerdo con un despacho recibido aquí.

No sabe, colega, que Schlussemburg está situado en Rusia, a poca distancia de San Petersburgo.

Valdría la pena que el encargado de fabricar los llamativos y rimbombantes títulos que se gasta este diario, que según él mismo pregona, da "todas las noticias", y es el periódico de más circulación dentro y fuera del país, supiera algo de geografía.

Así, en el título no habría puesto Schlussemburg en Alemania.

Hoy es tan fácil ser erudito a la violeta!

Con un par de buenos diccionarios: enciclopédico uno y geográfico otro, el más tonto puede darse el pisto de aparecer sabio al tiempo de freír un huevo.

Peró "la verdad siempre zorra", como decía el andaluz del cuento.

El propio colega nos da cumplida satisfacción en su edición de ayer, publicando la misma noticia en cable de servicio ordinario, como procedente de Petrogrado, que es su verdadero origen.

A ver si resultará que el servicio de aerogramas, especial y exclusivo de *La Información*, es una nueva fábrica de *Bolas* en competencia con la *Reuter*, o la culpa del lapsus geográfico, es efecto del exagerado partidismo de la vecina del Morazan?

UN PRESENTE DEL CIELO

Ha recibido nuestro activo Corresponsal de San Ramón, don Ismael Agüetti y su señora esposa doña Estela Mora, en forma de un precioso niño, el tercero de su prole, que ha venido con su carita linda y de ventura.

da y sonrosada a poner un nuevo lazo de unión en el venturoso hogar de este feliz matrimonio.

Para los padres nuestras felicitaciones; para el recién nacido, nuestros fervientes deseos de felicidad y de ventura.

De Santa Bárbara

Aclaración que se impone

No debiera, de ningún modo, ocuparme en rectificar conceptos que son hijos de la pasión, y que no encierran la más remota idea por la cual se pueda advertir que individuos quejosos sean capaces de hacer algún bien en favor del pueblo.

Ha tiempo que conozco el temperamento del círculo de los descontentos; siempre se exaltan en la época que el estómago se siente vacío y produce derrames

de bilis; derriamos que por la falta con q. se vierten, al fin llegan a pringar a quienes contra los cuales han sido lanzados. Es por lo tanto, para lavar un poco algunas gotas que en mí ha vertido "La Información" de 9 de los corrientes, que me veo en el caso de hacer esta aclaración.

El Jefe Político de Santa Bárbara,

ALFREDO SOSA SANDI.

Un deseo

Que trasladamos a la Junta Edificadora del Palacio Pontificio

Son muchas las personas que desean conocer el plano q. dibujó el misero señor Misieri, persona que, según la "Nueva Era", aun cuando no posee título académico, es un arquitecto de altos vuelos y un ingeniero de profundos conocimientos.

Para satisfacer esos deseos, suplicamos a la muy respetable Jun-

ta Edificadora, que en una de las ventanas de la Avenida Central se pusiera en exhibición dicho plano, acompañándolo ojalá con el proyecto que con el mismo objeto hizo la Dirección General de Obras Públicas.

¿Podrán ser satisfechos los deseos del público de los que nos hacemos eco?

Pacific Mail Steamship Company A LOS EXPORTADORES

Hasta nuevo aviso se seguirá cobrando el SOBRECARGO DE GUERRA sobre los fletes por embarques por los vapores de esta Compañía, como sigue:

25 por 100 sobre fletes entre Puertos de Centro América, México, Sur América y San Francisco.

50 por 100 sobre fletes entre México y Centro América para Panamá y Colón y todas las conexiones del Atlántico que incluyen New York, Indias Occidentales, Golfo de México, Puertos del Mar Caribe y Europa, en adición a los sobrecargos actualmente en vigor.

25 por 100 sobre fletes para los puertos de Sur América en adición a los sobrecargos actualmente en vigor.

Todos los SOBRECARGOS antes mencionados deben ser pagados al contado en el punto de embarque.

San José, mayo de 1917.

PACIFIC MAIL STEAMSHIP CO. FELIPE J. ALVARADO & CIA. Agentes

Sesión de la Asamblea Constituyente, celebrada ayer

Interesante debate sobre la cuestión de la Enseñanza

Abrióse a las 3 p. m., presidida por don Leonidas Pacheco, y ocupando una de las Secretarías el señor Calvo Fernández.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprobó por unanimidad y sin enmienda.

Se reanuda la discusión del artículo 50. de la Constitución, que quedó pendiente.

Castro Cervantes.—Recuerda a la Mesa que hay una moción presentada para introducir una variante al artículo.

El señor Presidente.—Contestó que estaba de acuerdo y, leída la nueva redacción, fué aprobada con el artículo.

Se puso a discusión el artículo 90. referente a Enseñanza.

Alvarado Quirós.—Declara que no pertenece al Magisterio, y que éste es el motivo de que su palabra será imparcial; hace moción para añadir al artículo la facultad de establecer Universidades, fundar escuelas profesionales y de artes y oficios.

El proyecto se ocupa de la Primera Enseñanza, y de la Normal, pero olvida la Universidad, que es el coronamiento del edificio de la Instrucción Oficial.

Hace una bella apología de la enseñanza, citando sus evoluciones con referencia a Costa Rica. La Constitución vieja y la nueva establecen la enseñanza como el principal deber de la Nación, y la establecen también gratuita, obligatoria y libre.

Creo que no debe la Asamblea separarse del camino trazado por los viejos estadistas. Se muestra acérrimo partidario del restablecimiento de la Universidad y de la creación de escuelas profesionales y de artes y oficios, lo que considera un deber primordial del Estado.

Explica el funcionamiento de las Universidades modernas.

Hace una historia detallada de la Universidad de Costa Rica.

Se dice que don Mauro Fernández era enemigo de la Universidad, puesto que la suprimió; no fué ésta la causa. Don Mauro Fernández suprimió la Universidad porque la consideró atrasada, y quería darle nuevo impulso y mayor realce, como lo hizo con la Enseñanza Primaria, fundando el Liceo y el Colegio de Señoritas y como habría sin duda establecido la Universidad que él idealiza, si la muerte no le hubiese sorprendido antes de terminar su benemérita labor.

Hace una larga digresión, explicando los diferentes sistemas universitarios puestos en práctica en diferentes naciones.

Creo que el pueblo debe contribuir al sostenimiento de la Enseñanza, ya que en esta forma los padres de familia se tomarán mayor interés.

Pronuncia con sentidas frases un canto a Costa Rica, regenerada por la Instrucción.

Ulate.—Se muestra contrario a la moción del señor Alvarado.

Cita varios sistemas de enseñanza establecidos en naciones de América, en las que se da completa educación cívica.

Se opone a la adición propuesta por el señor Alvarado, porque es partidario de que la Segunda Enseñanza dependa del Estado.

Dice que es vocero de la Asociación Nacional de Profesores, de la cual lee un memorial dirigido a la Constituyente, encaminado a descentralizar e independizar la Enseñanza del Estado, para librarse de los vaivenes del presupuesto.

Hace moción en ese sentido.

Calvo Fernández.—Quiere que conste en el artículo, que el Esta-

do está obligado a mantener la Segunda Enseñanza.

Ulate.—Aclara su moción.

El señor Presidente.—Da algunas explicaciones referentes a la votación por párrafos.

Jiménez.—Es partidario de votar el artículo en conjunto.

El señor Presidente.—Interpeló a la Cámara si quería votar por separado los distintos párrafos.

Se aprobó la votación por separado.

Un añadido al párrafo cuarto, re dice que la Primera Enseñanza estará a cargo del Estado, y es obligatoria y gratuita.

Se puso a discusión el segundo inciso.

Calvo Fernández.—Proponer una pequeña modificación, que es aceptada y aprobado el párrafo.

Discutióse el inciso tercero y fué aprobado.

Se puso a discusión la moción del señor Alvarado Quirós, para un añadido al párrafo cuarto, referente a que al Estado le cabe el derecho de restablecer la Universidad, y de establecer escuelas profesionales y de artes y oficios.

Alvarado.—Hace algunas aclaraciones en apoyo de su moción.

Coto (Ricardo).—Vería con gusto que se dividiera la moción Alvarado, ya que hay señores Constituyentes que le darían el voto a un concepto negándolo al otro.

Ulate.—Está de acuerdo con la indicación del señor Coto Fernández.

El señor Presidente dió un rato de receso.

Reanudada la sesión, el señor Secretario Baudrit leyó una comunicación del Constituyente don Rogelio Fernández Güell, dando las gracias a los señores Constituyentes por la actitud observada con él a causa de su dimisión, y explicando los motivos que a ella le han obligado.

El señor Presidente.—Manifestó que con la ausencia del señor Fernández Güell y del señor Coto, quedaba desintegrada la Constituyente, por lo cual se llamaría a los suplentes.

Se acordó así.

Baudrit.—Dice que después de

Beverly

Limón, 12 de mayo de 1917.

Creo que es muy conveniente que el público conozca la gran alarma que causó entre la colonia americana la muy discutida Pena de Muerte. En la cárcel de Limón la mayor parte de los reos son americanos, y sus familiares temían que éstos fueran decapitados si se hubiese llevado a la práctica esa ley, que atomizó a muchas gentes que tienen sus esposas, padres, sus hermanos y sus parientes recluidos en la cárcel por diferentes delitos.

En cambio de la Pena de Muerte debiera existir otra ley, que hoy duerme en el olvido, como es castigar severamente al adulterio, como se castiga en la China y en Alemania.

Conozco muchos hombres que han descendido al crimen a causa del adulterio de sus mujeres, que pérdida y traicionadamente han pisoteado su honor y éstos, en un momento de ofuscación, se convierten en criminales. Cuántas mujeres adúlteras viven hoy en concubinato con hombres que también están propensos al crimen el día menos pensado.

Que se castigue el adulterio, y así se evitarán muchos crímenes que están decretados en el libro del porvenir.

ATAHUALPA.

Suscribese usted a la interesante revista CORDELIA

El vapor HEREDIA llegará de New Orleans, vía Colón, mañana jueves, con carga pasajeros y correspondencia.

El vapor ESPARTA llegará de Boston, vía Habana, el sábado, a las 5 p. m., para Boston, con carga, pasajeros y correspondencia.

El vapor "Heredia" para New Orleans, vía Bocas y Colón, el jueves 17 a las 5 p. m., con carga, pasajeros y correspondencia.

El vapor "Esparta" el sábado 19, a las 5 p. m., para Boston, con carga, pasajeros y correspondencia.

El vapor "Heredia" para New Orleans, vía Bocas y Colón, el jueves 17 a las 5 p. m., con carga, pasajeros y correspondencia.

El vapor "Esparta" el sábado 19, a las 5 p. m., para Boston, con carga, pasajeros y correspondencia.

El vapor "Heredia" para New Orleans, vía Bocas y Colón, el jueves 17 a las 5 p. m., con carga, pasajeros y correspondencia.

El vapor "Esparta" el sábado 19, a las 5 p. m., para Boston, con carga, pasajeros y correspondencia.

El vapor "Heredia" para New Orleans, vía Bocas y Colón, el jueves 17 a las 5 p. m., con carga, pasajeros y correspondencia.

El vapor "Esparta" el sábado 19, a las 5 p. m., para Boston, con carga, pasajeros y correspondencia.

El vapor "Heredia" para New Orleans, vía Bocas y Colón, el jueves 17 a las 5 p. m., con carga, pasajeros y correspondencia.

El vapor "Esparta" el sábado 19, a las 5 p. m., para Boston, con carga, pasajeros y correspondencia.

El vapor "Heredia" para New Orleans, vía Bocas y Colón, el jueves 17 a las 5 p. m., con carga, pasajeros y correspondencia.

El vapor "Esparta" el sábado 19, a las 5 p. m., para Boston, con carga, pasajeros y correspondencia.

El vapor "Heredia" para New Orleans, vía Bocas y Colón, el jueves 17 a las 5 p. m., con carga, pasajeros y correspondencia.

El vapor "Esparta" el sábado 19, a las 5 p. m., para Boston, con carga, pasajeros y correspondencia.

El vapor "Heredia" para New Orleans, vía Bocas y Colón, el jueves 17 a las 5 p. m., con carga, pasajeros y correspondencia.

Revista de la Prensa

LA INFORMACIÓN

Sueña que se ha convertido en apalanador, y anuncia editorialmente que va está "La Demagogia Aplastada". La demagogia la constituirá, según el pseudo criterio del colega, ese "viejo armatoste" del sufragio popular, que ha quedado sustituido por el "novísimo, científico y propio" sistema oligárquico que anula la voluntad nacional y la reemplaza por el omnívoro querer de una camarilla.

Tan "novísimo progreso" existió en los tiempos feudales y sólo pudo principiar a desmenuzarse a costa de cruentos sacrificios, en plena edad contemporánea. Eso lo sabe perfectamente el Diario de los Múltiples Lazos, como también la gravedad de la herida que no sienten los de La Moderna, porque nunca han sentido al unísono con el pueblo; por el contrario, siempre han vivido divorciados de la pública opinión. "La Información", como de costumbre, no contesta el Editorial anterior de EL IMPARCIAL: se desliza como agülla y se limita a declarar, en disculpa de sus diversos cambios de frente y de opinión, que siempre estuvo en la línea de fuego.

No lo negamos, pero añadimos que la dirección de sus tiros sufría variaciones cuyas causas, dejaron, hace tiempos, de ser un secreto.

Dedicamos varios párrafos al colega a la benéfica labor de la Sociedad de Damas, q' tan de apreciar es en tiempos tan críticos como los que corremos.

Leiva.—Dice que todos están conformes en fomentar la Enseñanza, pero de lo que se trata es de poner un artículo en la Constitución que asegure su desarrollo y su mantenimiento. Se muestra partidario de la moción Alvarado, ya que es una fórmula conciliadora de los intereses del pueblo, respecto a instrucción, y de las necesidades del Tesoro Público.

Alvarado, Quirós.—Declara que no es enemigo de la Segunda Enseñanza; lo que desea es no poner a Estado en la obligación de cumplir compromisos que acaso no pueda sostener. Habla largo rato glosando este tema bajo diversos puntos de vista, finalizando, para terminar discrepancias y hermanar todos los pareceres, con modificar la moción en el sentido de que el Poder Ejecutivo atienda los gastos de la Enseñanza, siempre que, y en la proporción que los fondos se lo permitan.

Coto (Ricardo).—Cree que la intención de los señores ex-Presidentes, al redactar el artículo que se discute, es darle muerte a la Segunda Enseñanza.

El señor Presidente.—Estamos aquí en un hermoso pugilato, para ver quién es el que da más garantías a la Enseñanza. Hace un examen de las mociones propuestas, sintiéndose en la necesidad de encontrar una fórmula queifique todos los pareceres: por lo tanto, propongo esta fórmula: "El Estado restablecerá la Universidad, y mantendrá las instituciones de Segunda Enseñanza, hasta donde se lo permitan sus recursos".

Hace un largo discurso en defensa de su fórmula; dice que no tiene miedo de que el Ejecutivo diga mañana que no cuenta con fondos. Refuta los temores de Leiva, diciendo que los países nuevos, evolucionan violentamente.

Ulate.—No es un sentimiento localista lo que le mueve a sostener sus tesis, porque si así fuera, aceptaría la moción del señor Presidente de la Cámara, que aceptará si la suya fracasara.

Termina proclamando la tesis de que sea el Estado el que mantenga la Enseñanza Secundaria.

Gil.—Cree que se pueda solucionar el problema haciendo un pequeño agregado en el inciso 20. del artículo.

Leiva.—Rectifica algunos conceptos de Coto y declara que votará con cualquiera de las redacciones propuestas, pues cree que todas son mejores que el artículo tal como viene redactado.

Alvarado (Julio).—Se muestra contrario a la fórmula del señor Alvarado Quirós. Hace un bonito homenaje a la Segunda Enseñanza, diciendo que debe ser libre, anparada por las leyes del Estado, pues de lo contrario se d lugar a creación de instituciones de enseñanza particular, que caifica de perniciosas, porque su adole de individualidad las hace tomar derroteros convencionales. Se declara de acuerdo con la tesis de Ulate.

Tinoco.—Pregunta a la mesa si se pueden hacer tantas mociones a la vez.

Por lo avanzado de la hora (7 y 25) se levantó la sesión.

pañol, a quien dió por asesinado, descurtiado y enterrado? Pues bien, ahora nos dice que está vivo, que no hubo tal crimen y que—¡de qué encantador!—alzó un perito.

"Los Prostibulos", un artículo del género "scálfico" para conatos detalladamente escenas de la trata de blancas en la capital. Puah!

LA PRENSA LIBRE

En la sección referente al Congreso había el triunfo obtenido por los católicos en la sesión de ayer, y dice que tal vez fué obtenido ese triunfo gracias a la ausencia de los Diputados Fernández Güell y Smith.

Publica una entrevista con el señor Gobernador, quien no da por fracasado el proyecto de 1 ferias libres, y otra con un gran negociante "anónimo", que externa su parecer sobre lo del Cierre Dominical.

Con motivo de la anunciada visita de la escuadra chilena, V. M. O. describe las unidades de la flota.

Don Mario Cruz escribe un artículo literario acerca del vate colombiano Leopoldo de la Rosa y su obra poética.

Reproducción de un artículo: "El Oro", de Joaquín Dienta.

Notas de Nicaragua, cables e informaciones.

Otro artículo literario de don Luis Dobles Segreda, titulado "Viejo cuento".

NUEVA ERA

En conferencia dictada por el Presbítero don Antonio María Rojas, continúa la interesante narración histórica de la Vieja Metrópoli.

Describe la sesión celebrada ayer por la Constituyente, que fué señalada por el triunfo de la causa católica.

"Notas del día". Entresatamos la siguiente, y recurrimos a la perspectiva de "La Prensa Libre", para que nos diga si la noticia es guasa o si es seria.

"Parece que los señores libreros de esta capital hicieron ayer buena venta; vendieron toda la existencia que tenían de "El Carácter", de Smiles, para la Sra. de la Asamblea Constituyente".

Burundulín parece que se la tiene jurada a los de la Constituyente, y les da una buena pasada de pluma, para dejarles sin ideas.

Una correspondencia de Guadalupe de Cartago que trata de lo que mata en estos tiempos, es decir, de caminos y cañerías, y un artículo sobre el origen de las botellas.

Movimiento de vapores de la United Fruit Company

LEGADAS

El vapor HEREDIA llegará de New Orleans, vía Colón, mañana jueves, con carga pasajeros y correspondencia.

El vapor ESPARTA llegará de Boston, vía Habana, el sábado, a las 5 p. m., para Boston, con carga, pasajeros y correspondencia.

El vapor "Heredia" para New Orleans, vía Bocas y Colón, el jueves 17 a las 5 p. m., con carga, pasajeros y correspondencia.

El vapor "Esparta" el sábado 19, a las 5 p. m., para Boston, con carga, pasajeros y correspondencia.

El vapor "Heredia" para New Orleans, vía Bocas y Colón, el jueves 17 a las 5 p. m., con carga, pasajeros y correspondencia.

El vapor "Esparta" el sábado 19, a las 5 p. m., para Boston, con carga, pasajeros y correspondencia.

El vapor "Heredia" para New Orleans, vía Bocas y Colón, el jueves 17 a las 5 p. m., con carga, pasajeros y correspondencia.

El vapor "Esparta" el sábado 19, a las 5 p. m., para Boston, con carga, pasajeros y correspondencia.

El vapor "Heredia" para New Orleans, vía Bocas y Colón, el jueves 17 a las 5 p. m., con carga, pasajeros y correspondencia.

El vapor "Esparta" el sábado 19, a las 5 p. m., para Boston, con carga, pasajeros y correspondencia.

El vapor "Heredia" para New Orleans, vía Bocas y Colón, el jueves 17 a las 5 p. m., con carga, pasajeros y correspondencia.

El vapor "Esparta" el sábado 19, a las 5 p. m., para Boston, con carga, pasajeros y correspondencia.

El vapor "Heredia" para New Orleans, vía Bocas y Colón, el jueves 17 a las 5 p. m., con carga, pasajeros y correspondencia.

El vapor "Esparta" el sábado 19, a las 5 p. m., para Boston, con carga, pasajeros y correspondencia.

El vapor "Heredia" para New Orleans, vía Bocas y Colón, el jueves 17 a las 5 p. m., con carga, pasajeros y correspondencia.

El vapor "Esparta" el sábado 19, a las 5 p. m., para Boston, con carga, pasajeros y correspondencia.

El vapor "Heredia" para New Orleans, vía Bocas y Colón, el jueves 17 a las 5 p. m., con carga, pasajeros y correspondencia.

El vapor "Esparta" el sábado 19, a las 5 p. m., para Boston, con carga, pasajeros y correspondencia.

El vapor "Heredia" para New Orleans, vía Bocas y Colón, el jueves 17 a las 5 p. m., con carga, pasajeros y correspondencia.

El vapor "Esparta" el sábado 19, a las 5 p. m., para Boston, con carga, pasajeros y correspondencia.

El vapor "Heredia" para New Orleans, vía Bocas y Colón, el jueves 17 a las 5 p. m., con carga, pasajeros y correspondencia.

El vapor "Esparta" el sábado 19, a las 5 p. m., para Boston, con carga, pasajeros y correspondencia.

El vapor "Heredia" para New Orleans, vía Bocas y Colón, el jueves 17 a las 5 p. m., con carga, pasajeros y correspondencia.

SALIDAS

El vapor "Heredia" para New Orleans, vía Bocas y Colón, el jueves 17 a las 5 p. m., con carga, pasajeros y correspondencia.

El vapor "Esparta" el sábado 19, a las 5 p. m., para Boston, con carga, pasajeros y correspondencia.

El vapor "Heredia" para New Orleans, vía Bocas y Colón, el jueves 17 a las 5 p. m., con carga, pasajeros y correspondencia.

El vapor "Esparta" el sábado 19, a las 5 p. m., para Boston, con carga, pasajeros y correspondencia.

El vapor "Heredia" para New Orleans, vía Bocas y Colón, el jueves 17 a las 5 p. m., con carga, pasajeros y correspondencia.

El vapor "Esparta" el sábado 19, a las 5 p. m., para Boston, con carga, pasajeros y correspondencia.

El vapor "Heredia" para New Orleans, vía Bocas y Colón, el jueves 17 a las 5 p. m., con carga, pasajeros y correspondencia.

El vapor "Esparta" el sábado 19, a las 5 p. m., para Boston, con carga, pasajeros y correspondencia.

El vapor "Heredia" para New Orleans, vía Bocas y Colón, el jueves 17 a las 5 p. m., con carga, pasajeros y correspondencia.

El vapor "Esparta" el sábado 19, a las 5 p. m., para Boston, con carga, pasajeros y correspondencia.

El vapor "Heredia" para New Orleans, vía Bocas y Colón, el jueves 17 a las 5 p. m., con carga, pasajeros y correspondencia.

El vapor "Esparta" el sábado 19, a las 5 p. m., para Boston, con carga, pasajeros y correspondencia.

El vapor "

Contestación del Representante Fernández Güell a la Honorable Asamblea Constituyente

Persiste en su actitud, aunque aprecia profundamente la deferencia de la Cámara

El sufragio es el alma mater de las Democracias, y el proyecto del señor Alvarado Quirós ataca en su esencia misma a la República.

SECRETARIA DEL CONGRESO

San José, 12 de mayo de 1917.

Señor Representante don Rogelio Fernández Güell.

PRESENTE.

Señor: En la sesión de ayer, por iniciativa del Representante don Alejandro Alvarado Quirós, que la Cámara acogió por aclamación, se dispuso excitar a usted a fin de que vuelva a ocupar su asiento en el seno de ella y a participar en los importantes debates que la tienen congregada.

Tenemos mucho gusto en poner lo anterior en su conocimiento, y somos de usted muy atentos y Ss. Sr.

FABIO BAUDRIT.

JULIO ESQUIVEL.

San José, 15 de mayo de 1917.

Señores Secretarios de la Asamblea Constituyente.

PALACIO NACIONAL.

Señores:

Penetrado del más vivo reconocimiento, tengo el honor de contestar el atento oficio en que ustedes me comunican que la Asamblea Constituyente, por iniciativa del señor Representante don Alejandro Alvarado Quirós, dispuso excitarme con el objeto de que vuelva a ocupar mi asiento en el seno de ella y a participar en sus deliberaciones.

Con este motivo ruego a ustedes se dignen expresar mi profunda gratitud, en primer lugar, al muy estimable Representante Alvarado Quirós, autor de la moción hidalgua, y después a todos los miembros de la Cámara que acogieron su iniciativa por unanimidad, demostrando con ello, no sólo un sentimiento de consideración hacia mi persona, sino un levantado espíritu de solidaridad y transigencia.

El alto honor que se me dispensa, me obliga a explicar mi actitud con el objeto de que ésta no sea atribuida a una fogsidad impropia de mi carácter y del augusto recinto donde se elaboran las leyes, y sólo explicable en un temperamento febril poco acostumbrado a las alternativas de triunfos y derrotas en las luchas parlamentarias, o a una intransigencia partidista indigna de quien asume las elevadas funciones de legislador.

Los éxitos, buenos o malos, en este género de luchas, no siempre dependen de la elocuencia y habilidad con que los oradores sostienen sus respectivas tesis ni de la bondad de las mismas, sino de circunstancias externas o de la composición de las Cámaras, cuyos miembros ordinariamente proceden conforme a sus ideas y tendencias anteriores.

En mi corta actuación en la Cámara, creo haber dado muestras del espíritu de conciliación que me anima, rebasando en ocasiones los límites mismos de la transigencia y la tolerancia, hasta el extremo de sellar mis labios y guardar silencio en asunto tan trascendental como la revisión del Senado, institución que combatí por considerarla inconveniente para el país, y que no impugné al traerse de nuevo al debate, porque se me habló de una necesidad patriótica, y ya se sabe que ante la patria no sólo el sacrificio de nuestras más caras convicciones debe hacerse, sino el de la hacienda y el de la vida.

Mas este hecho me alumbró respecto de la inoportunidad del momento escogido para la adopción de nueva Carta Constitucional, cuando no está definitivamente apagado el rescoldo de pasadas luchas políticas y se siente aún el ambiente caldeado por los fogonazos de las pasiones. Una Constituyente sólo puede llenar debidamente sus funciones en épocas de absoluta tranquilidad, pues de otro modo la Carta Fundamental, lejos de responder a las necesidades creadas por la creciente cultura y el desarrollo del país, será el reflejo de las aspiraciones de determinada agrupación política, aspiraciones legítimas y posiblemente patrióticas, pero circunscritas a una facción o círculo determinado, que no pueden abrogarse la representación de las demás agrupaciones ni condensar el sentir de todo un pueblo.

El eje, el alma de las instituciones republicanas, es indudablemente el sufragio. El edificio de las modernas democracias descansa en esta función; es su piedra angular y de él puede decirse lo que Jesús dijo a Pedro: "Eres piedra, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia". Quitad el sufragio, y se desmoronará la República; restringido en determinado sentido, y crearéis la aristocracia, que degenerará en oligarquía; regla-

mentadlo, purificadlo, haced que sea la expresión genuina de la voluntad popular, de la conciencia pública, y habréis no sólo salvado, sino ennoblecido la Nación. Con el sufragio se eligen los gobernantes, se integran las Cámaras, se votan las leyes, se hacen las instituciones; es el alma, el espíritu, la esencia misma de todos los derechos y de todas las libertades. Si viciáis su base, las instituciones, las leyes, el gobierno, todo, se habrá viciado. La Constitución, producto de ese sistema absurdo, no será un pacto entre el gobierno y el pueblo o una concreción del derecho público, sino una especie de lecho de Procusto de la voluntad nacional. La desnaturalización del sufragio entraña también una grave amenaza para la tranquilidad pública y deja abierta la puerta a las insurrecciones y a los golpes de Estado, como únicos recursos para cambiar de régimen; en otras palabras: al ciudadano a quien se le arrebató el voto se le pone en las manos el fusil. Es así como el sufragio universal, sin más restricciones que las naturales, es una garantía del orden y una válvula de seguridad de las sociedades.

El sistema propuesto por los señores ex-Presidentes y relegado a segundo término no sé por qué motivo por la Mesa—sin previa consulta, sino con el consentimiento tácito de la Asamblea—era un sistema defectuoso, a mi ver; pero perfectamente republicano, pues, en suma, lo que dichos señores proponían era el sistema electoral francés, modificado en el sentido de darle mayor amplitud mediante la creación de los electores presidenciales cantonales. El sufragio de dos grados lo hemos tenido en Costa Rica, y se derogó porque la práctica demostró su inejecia y porque abrió la puerta a una trata vergonzosa y a violencias de que eran víctimas los electores; pero ningún constitucionalista ha calificado este sistema de impopular, ya que el pueblo delega libremente sus derechos en una persona a la que se le ha dado el nombre de elector o compromisario y que en la elección de segundo grado vota invariablemente conforme al mandato de sus poderdantes. "Los electores presidenciales son como un diente de la rueda gubernamental, y nada más—dice un notable tratadista que cité en otra ocasión—no tiene ninguna independencia; son elegidos en razón de compromiso que han contraído—compromiso de honor solamente, pero que desde 1756 jamás ha sido violado—de votar por un candidato determinado. Al designarlos el pueblo, nombra virtualmente el Presidente, y de este modo, lo que habían tratado de evitar los hombres de 1787, ha sucedido, o lo que es lo mismo, el Presidente es elegido por el voto popular". (James Bryce, "The American Commonwealth", V.)

Defectuoso como es el sistema de elección de dos grados, y exótico el sistema mixto—francés y norteamericano—propuesto por los señores ex-Presidentes, no falsean, sin embargo, las instituciones republicanas y pueden coexistir, como la misma institución del Senado, en nuestro organismo político; mas el proyecto del distinguido representante Alvarado Quirós sí constituye una grave amenaza para dichas instituciones, y es como una grieta en la base de la República, que se ensanchará con el tiempo hasta ocasionar su derrumbe total.

Un Colegio Electoral conforme lo propuso el señor Representante Alvarado Quirós y lo aceptó la Constituyente, no existe en ningún país de la tierra, ni en las rancias monarquías de Europa ni en los vetustos Imperios del Oriente. He estudiado detenidamente todas las Constituciones de los países libres del mundo y aún las particulares de los Estados de la Unión Norteamericana y de los de la Confederación Germánica, y no he encontrado nada que se le asemeje.

En ninguna Constitución de la tierra se confiere a determinados ciudadanos el privilegio de electores vitalicios en cuerpos colegiados, prerrogativa que afecta los fundamentos mismos de la República, la que se basa en el principio de igualdad ante la ley, alma mater de las democracias, que fué consagrada en América por los patriotas cuando aun resonaban los postres cañonazos de Yorktown y de Ayacucho, que costó torrentes de sangre a la Francia revolucionaria y que alentó a los redentoristas rusos que ayer avanzaban, bajo una lluvia de balas, ostentando sus harapos a guisa de banderas, por la Perspectiva Newsky, y hoy se yerguen triunfantes en la Duma, en esa nueva Convención, en ese Sinaí sangriento, de donde la moderna Rusia espera que descienda, entre relámpagos y rayos, el Decálogo de sus derechos.

El electorado vitalicio borra del frontispicio de nuestras leyes estas palabras divinas: "Libertad, Igualdad y Fraternidad", hermosa conquista de Gran Revolución que justifica aquella inmensa hecatombe y que, como la columna de fuego de la Biblia, alumbró el paso del Mar Rojo a todos los pueblos esclavos.

Existía en la antigua Alemania, en el Sacro Imperio Germánico, como un vestigio de los derechos feudales, confundida con el origen divino de los Reyes, los pechos y privilegios de los señores, la hórca, el cuchillo, la estrapada y otras antiguallas, una institución algo semejante a la que propuso el señor Alvarado Quirós: el Gran Electorado, la célebre Dieta que se reunía en Francfort y que eligió Emperador a Alfonso de Castilla y más tarde a Carlos I de España, institución que duró hasta 1808, en que el Gran Napoleón la abolió, cercenándola con la espada aun tinta de sangre de Arcola y de Marengo.

En España, las Academias, Universidades, Corporaciones científicas y Religiosas y Asociaciones Económicas, en número

de treinta, eligen, cada una de ellas, un Senador; pero España es una monarquía y esta acción se circunscribe a una pequeña fracción del Senado que toma asiento entre los Senadores vitalicios y los electos por las diputaciones provinciales y los compromisarios de los Ayuntamientos, significando, en todo caso, un progreso entre instituciones arcaicas.

En Bélgica, conforme a la ley electoral, ahora reformada, se concedían dos votos suplementarios a los ciudadanos de más de veinticinco años poseedores de un título de enseñanza superior o que desempeñaran, o hubieran desempeñado, una función pública que implicara presunción de instrucción de aquella clase; pero este privilegio, basado no obstante en una razón científica, fué abolido en 1914 por los socialistas, después de una brillante campaña en pro del sufragio popular e igual.

Se trata, pues, de un sistema, nuevo en la forma, pero en su esencia arcaico y regresivo, sistema en pugna con las instituciones republicanas que han regido la existencia política de la Nación desde su independencia; que no se atrevió a implantar a principios del siglo pasado la Cristianísima Constituyente de Guatemala, no obstante que estaba integrada por aristócratas y clericales como Aycinena y no por demócratas como Gálvez y Barrundia ni menos por juriconsultos de la talla del señor Alvarado Quirós, que han templado su espíritu en la fragua de la Gran Revolución, como los capitanes cartagineses su acero en el fuego de Melarte, y que viven en un siglo en que las autoeracias y los pontificados se derrumban.

Entrando en otro orden de consideraciones, es evidente que la Cámara, al aceptar el proyecto referido, no midió sus consecuencias, sino que tuvo sólo en mira consagrar con la calidad de electores perpetuos a los altos ex-funcionarios, constituyendo así el núcleo de un Colegio Electoral capacitado—dentro del criterio de la mayoría de los Representantes—para la delicadísima función de elegir Presidente y Vicepresidente de la República. La Cámara no pensó en el número de ex-funcionarios a quienes capacitaba para función tan excelsa, ni en el peligro de que un partido dominante se perpetúe en el Poder por medio de la producción continua y mecánica de electores, con lo cual se vestificará el fenómeno de que la permanencia en el gobierno no gaste ni anule a una agrupación política, como ordinariamente sucede, sino que la consolide y consagre no obstante la oposición formidable que encuentre en la masa sensata del país, haciéndose entonces indispensable una revolución para variar de régimen, ya que la burocracia imperante impediría una reforma constitucional; esto es, el proyecto del Representante Alvarado Quirós será causa de graves trastornos en la paz pública de incalculables consecuencias en lo futuro.

"Todo gobierno concentrado en las manos de pocos degenerará ineludiblemente en la anarquía o en el absolutismo—decía en una circunstancia parecida don Juan de Dios Trejos en 1877—, porque es imposible que una sola clase social esté animada del sentimiento general de todo un pueblo; siendo así que la buena organización depende siempre de principios racionales, y la razón jamás puede justificar la pasión de un partido que, investido por circunstancias favorables del mando supremo, se aísla en sus atribuciones del resto de la sociedad." Lejos de propender al establecimiento de una oligarquía más o menos ilustrada, se debió pensar en Costa Rica en una reforma que ha preocupado a nuestros más ilustres pensadores desde 1871, o sea el establecimiento del régimen parlamentario con Ministros responsables ante la Nación representada por sus Cámaras; pero, en lugar de avanzar, se retrocede, y hoy se mutila el sufragio y mañana se restablecerán las penas infamantes y el cadalso proyectará su sombra fatídica sobre las leyes.

Quizá aun sea tiempo de detenerse en la pendiente fatal, y la Asamblea puede, por el concierto de las dos terceras partes de sus miembros o por el trámite que considere oportuno y conveniente, volver sobre un acuerdo que se tomó sin maduro examen y sin medir sus consecuencias, y devolverle al pueblo de Costa Rica la preciosa facultad que se le ha arrebatado, ya adoptando el proyecto de los señores ex-Presidentes, que se arrojó a la canasta sin hacerle el honor de discutirlo, o ya restableciendo el sufragio directo con la añadidura de "secreto" y con las restricciones que la experiencia aconseja y que son compatibles con los principios democráticos, como acaba de hacerlo la Convención Nacional Constituyente de la República Oriental del Uruguay.

Deseo que de ninguna manera se interpreten mis anteriores palabras como una condición que intento imponer a la Honorable Asamblea Constituyente para mi regreso a su seno, pretensión desmesurada y absurda que no he abrigado jamás, sino como una exposición razonada de los motivos que me obligan a persistir en mi actitud, no obstante mis sentimientos de alto aprecio hacia los miembros del Congreso, que, al excitarme en aquel sentido, han puesto de relieve la nobleza de sus procederes y la rectitud de sus intenciones.

Al renovar a la Honorable Asamblea, por el conducto de sus dignos Secretarios, mis sentimientos de adhesión y respeto, declaro solemnemente que, al proceder en la forma en que lo he hecho, no me ha guiado ningún interés partidista, sino que he tenido ante mis ojos la imagen de la patria, madre común de todos los costarricenses.

Soy de los señores Secretarios muy atento y seguro servidor,

ROGELIO FERNANDEZ GÜELL.

Rectificando a "La Información"

El colega de las cercanías del Parque de Morazán, en su edición de ayer, tergiversa completamente el sentido de las palabras pronunciadas por el señor Astúa Aguilar en la sesión de la Asamblea Constituyente celebrada el lunes último, en el sentido de que las frases pronunciadas por aquel ilustre abogado y elocuente orador, fueron laudatorias para "La Información".

Nada de eso. Por más que el señor Astúa Aguilar no nombró a "La Información" se comprendió que a ella se refería, por dos razones que no admiten duda.

Primera, porque citó las frases "falta de sinceridad" que aquel periódico le dedica exclusivamente; y "hay falta de equilibrio, de correlación, entre el pensamiento y la acción de estos señores representantes?" que estampa "La Información" en su editorial del domingo último, al referirse y comentar el voto "pro católicos", que dieron los señores Astúa, Castro Cervantes y Smith.

Segunda: porque el señor Astúa no podía referirse a otro periódico, porque ninguno de los que se publican en esta capital le ha dedicado las "frases cariñosas" que por un acto de liberalismo bien entendido, le ha propinado "La Información".

Si el señor Astúa no nombró "La Información", seguramente fué a causa de un sentimiento que está muy distante del aprecio, a pesar de que la palabra que lo expresa tiene las dos últimas sílabas iguales.

Fallecimientos

DON DIEGO CHAMORRO

El honrado caballero, modelo de virtudes y dechado de los servidores públicos que llevó este nombre, dejó de existir anoche después de una penosa enfermedad.

Lo vence el destino en edad avanzada, pero no lo tanto para que fuera la hora de que desapareciera privando a su familia de un ser cariñoso, a sus amistades de un caballero sin tacha y a la sociedad de uno de sus miembros prestigiados.

El entierro del señor Chamorro se verificará hoy a las diez; será solemne y de gran ceremonia. La nueva Empresa de Pompas Fúnebres del señor Pollini, que tan favorecida está siendo del público, será la encargada y creemos que cumplirá con éxito.

Para la familia doliente vaya el testimonio muy profundo, por la pena que experimenta, ofreciéndoles en esta hora de prueba los votos de nuestra condolencia.

OSCAR RAMIREZ ARIAS

Otra nota de duelo hemos de consignar hoy. Después de numerosos esfuerzos de la ciencia y de la familia, que no fueron eficaces, falleció el jovencito Ramirez, de cuya gravedad nos veníamos ocupando en estos días.

Nosotros deploramos la triste nueva y muy de veras lo sentimos, deseando que el bálsamo de la resignación consuele a la familia doliente, desesperada por tan rudo golpe.

El entierro saldrá a las 10 de la mañana de la Iglesia del Carmen, debiendo verificarse poco antes un servicio religioso.

Suscripción para favorecer a don José Gallegos

El Escudero Andaz	5.00
Macedonio Esquivel	5.00
Aniceto Esquivel	10.00
Omar Dengo	5.00
Rafael Salas M.	2.00
Enrique Esquivel Sáenz	2.00
El Granadero	1.00
Mercier Vargas	1.00
Rogelio Fernández Güell	10.00
Lie. Marciano Acosta	5.00

CORDELIA, la revista ideal para la : : : : : mujer : : : : :
Quince céntimos cuesta el número : : : : : suelto de CORDELIA : : : : :

TEATRO VARIEDADES - Miércoles 16 de mayo 1917

HOY DESCANSO

MAÑANA JUEVES 17

GRAN FUNCION A LAS 8 P. M. SELETO PROGRAMA

TEATRO ACTUALIDADES

HOY DESCANSO

JUEVES - GRAN FUNCION A PRECIOS POPULARES

SABADO

Don Federico Tinoco Yglesias

Ayer hizo dos años que bajó a la tumba este patriota, cuyo recuerdo vive tan fresco en nuestra memoria y cuya estela de ilustración y de hidalguía todavía se ve brillar, con brillo áureo y diamantino.

La historia que no se escribe cuando la tinta está aún húmeda, tendrá que ser justiciera con este varón ilustre que dio a Costa Rica el fruto de sus luces, el producto exquisito de su talento bien cultivado, las muestras valiosas de una experiencia sana, y sobre todo serena.

Fué de los idealistas, pero más que de ellos, de los prácticos.

Numerosas veces prestó su valioso concurso a la Nación, la cual le ofreció los puestos más elevados

en todos los cuales cumplió con fe de patriota y con consigna de caballero.

Su desaparición fué sentida en todas las esferas, tanto sociales como políticas y económicas.

Don Federico Tinoco Yglesias perteneció a ese número de hombres cuya falta siempre sentimos, cuya memoria nos conforta en los momentos difíciles de la Patria.

Vaya para su muy distinguida familia este laurel entretregado con siemprevivas, para aliviar el dolor que hoy ha de renovarse en medio de lágrimas y nostalgias de cariño, que respetuosamente colocamos sobre la tumba del estadista y del eximio costarricense.

Mc.

Importante reunión contra el descanso dominical

Hoy, a las 8 de la noche, el gremio de barberos celebrará una reunión en el Hotel Madrid, lado Norte del Mercado.

En ella se tratará no sólo de los perjuicios que a los dueños de barberías les acarrearía el Descanso Dominical, sino que se estudiará el medio de conseguir que se les permita tener abiertos sus establecimientos, durante todo el día, los domingos y demás fiestas de precepto.

Muy importante será esta reunión, y de lo que en ella se acuerde pondremos al corriente a nuestros lectores.

La Comisión se muestra agradecida con don Alberto Moreno, dueño del hotel, que generosamente les presta el salón del mismo y que tan amante se ha mostrado siempre de la libertad y del progreso.

Hay gran interés para asistir a esta reunión, en la que se tomarán acuerdos de importancia.

El cierre dominical

El que saldrá perdidoso con esta medida es el comercio en pequeño

Gran curiosidad ha producido entre el comercio el escrito del cierre dominical.

En la capital han circulado algunas hojas sueltas abogando por el cierre.

EN EL ALTO COMERCIO

A las tiendas de lujo, la medida no las afectará en nada; y sus dueños ven con indiferencia que se cierre o no el día domingo, porque como dicen estos señores, nosotros abrimos nuestras tiendas por no perder la costumbre, pero no es porque en realidad se venda mayor cosa.

Los almacenes cierran sus puertas el sábado y no las vuelven a abrir hasta el lunes; de manera, que les tiene sin cuidado este asunto.

EL COMERCIO AL POR MENOR

Aquí sí que las cosas cambian; pues el comercio al por menor sí que se afectaría con esta medida, porque generalmente el día domingo es el que más vende, debido a la gran afluencia de campesinos a esta capital. Claro está que los campesinos se surten en sus pueblos de las cosas más necesarias para la vida; pero los artículos de vestir los compran en las tiendas de la capital, porque los precios son más baratos que en sus pueblos, donde el comerciante tiene que cargar a las mercaderías los fletes correspondientes.

EL EN MERCADO

Creemos que si la medida se lie

gase a implantar, se haría también extensiva al mercado; pues de lo contrario no sería justa.

El mercado es más concurrido los domingos que los días de entre semana, no sólo por campesinos que vienen de los pueblos, sino por gentes de la capital, obreros en su mayoría, que van a hacer allí sus provisiones semanales.

De establecerse el Descanso Dominical, los que se beneficiarían son los comerciantes de los pueblos.

BARBEROS Y DUEÑOS DE CAFETERIAS

Aquí sí que la medida sería de efectos desastrosos.

Para estar mejor enterados de la opinión del comercio, hemos interrogado a algunos comerciantes. Un dueño de cafetería exclamó: Nos parten por la mitad. Y en efecto, los negocios de cafetería en esta capital no dan grandes ganancias, es decir, el negocio en sí, no da ninguna, pero sí algo se benefician es por el licor que venden sin patente, por supuesto.

A los barberos propietarios de peluquerías de lujo, les pasa lo que a los dueños de tiendas al por mayor, que la medida les tiene sin cuidado.

Pero en lo que respecta a dueños de barberías de segunda, éstos sí que están echando chispas, ya que no es sino el domingo que sacan sus ganancias, por lo que ya llevamos dicho, por la afluencia de campesinos a la capital, que dejan algún dinero entre el comercio al por menor: barberías y cafeterías.

Notas políticas

Leemos en un periodiquito de Panamá: "Carranza prometió a Irias ayudarlo con aeroplanos, armas, municiones, e Irias solicitó el apoyo del Presidente Tinoco".

En los Estados Unidos hay una agencia de información tendenciosa; una especie de prensa asociada, una mafia del periodismo, la que por cincuenta dólares mensuales es capaz de denigrar a cualquier político y de representar de una manera contraria a sus intereses. No es la Reuter, pero algo se le parece. Esa agencia ha tomado a su cargo representar a Irias como un conspirador, y ahora la emprende o amenaza emprenderla con el Presidente Tinoco.

Pero estos embustes no cuclan. En Washington se conoce bien esa agencia tenebrosa, y en ocasiones sus miembros han sido llevados a los tribunales.

Don Tobías Gutiérrez nos ha manifestado que él sí aprobaba el proyecto del señor Alvarado Quirós, pero con muchas salvedades y restricciones.

Ayer contestó nuestro Director en términos muy corteses, la nota en que la Cámara le excitaba para que volviese a su seno. En el Congreso se le dió lectura, y se dispuso llamar al suplente.

En ese documento el señor Fernández Güell expone los motivos que lo obligan a persistir en su actitud, y explica por qué cree que en la sesión del 10 de mayo se dió muerte a la República. En este mismo número publicamos este interesante documento.

Un amigo de la actual Administración nos decía con disgusto:

—No parece sino que alguien tuviera interés en desprestigiar al Presidente a los ojos del pueblo. De un solo "cuerazo" presentan al debate Senado, Pena de Muerte, abolición del sufragio y cuestión religiosa. Y a todo esto, tengo para mí que el Presidente ni quiere que toquen la Iglesia ni que le quiten el voto al pueblo, y menos que se levanten patibulos. Pero esas cosas van trabajando, trabajando, y cuando la base esté minada, entonces aparecerán los mineros.

—Sí,—le contestamos;—pero que tengan cuidado; mañanas no siempre valen, y más que el reconocimiento de Washington, para gobernar en Costa Rica se necesita el "reconocimiento" del pueblo, y este lo tienen sólo los que, como el Presidente Tinoco, lo mismo abajo que arriba, han sido siempre papejos y bondadosos con el pueblo.

"La Información" la sigue emprendiendo contra el Lic. Astúa Aguilar.

¿Qué habrá hecho el Lic. Astúa Aguilar para que así lo hayan excomulgado?

Fernández Güell en la sesión "memorable": "En el Uruguay, la Constituyente, una vez terminada su labor, ha presentado la nueva Constitución al pueblo para que la apruebe o no en un plebiscito... Es el "referendum" suizo, indispensable para que la Carta Fundamental tenga su consagración completa. Si aquí algún Representante hiciera moción en el sentido de sujetar la nueva Constitución, una vez terminada, a un plebiscito, estoy seguro de que sería rechazada..."

dependientes, que perfectamente consolidados han sabido imponerse a las viejas costumbres de otros tiempos. Aquí, aunque unidos todos en fraternal abrazo de compañerismo, tenemos nuestra sociedad fundada y no recurriremos a esos medios ilícitos. Nos amparan la razón y la justicia, y bajo su sombra nos cobijaremos, seguros del triunfo final de nuestras justas aspiraciones.

UN HORTERA.

El Sr. profesor don Luis Dobles Segreda nos da su valiosa opinión sobre la cuestión de la Enseñanza

Una de las personas más capacitadas para tratar el asunto grave y trascendental de la Enseñanza que actualmente se debate en el Congreso, es nuestro excelente y fino amigo don Luis Dobles Segreda, uno de los jóvenes Profesores y literatos que prodigan sus luces en el libro y en el periódico.

Conversando ayer con él nos manifestó lo siguiente: Cuando usted me invitó en un editorial de su periódico para que terciara en el debate de la Constitución Política que se está dando a Costa Rica, le manifesté en carta particular mi vacilación para hacerlo por reconocimiento de poca personalidad.

Sin embargo, ahora que se debate la cuestión de la enseñanza, no tengo obstáculo en darle mis opiniones, ya que usted lo quiere, puesto que en ese terreno me he movido y a esa actividad he dedicado mis mejores energías.

Tan brevemente como cabe hacerlo en esta conversación, me voy a referir al artículo noveno del capítulo segundo del proyecto.

El primer párrafo explica que la Enseñanza Primaria es "obligatoria y gratuita". En este artículo y el siguiente se comprende lo que se estatuyó en los artículos 52 y 53 del título quinto de la Carta Fundamental de 1871 (la vigente última mente) y es también el mismo principio de los artículos 6 y 7 del título cuarto de la votada el 18 de febrero del año 69.

Voy a compararlas rápidamente.

Dentro del texto del proyecto se ha suprimido la expresión: "de ambos sexos" por parecer muy por demás ese comentario; de igual manera se ha suprimido la frase "costeada por la Nación" puesto que realmente no puede obligarse a todos los ciudadanos a recibir instrucción sin proveerlos en las necesidades económicas urgentes para adquirirla.

Sin embargo, en el segundo párrafo del proyecto parece estar contemplado ese aspecto, pero en tal lugar es necesaria la explicación, puesto que abarca ya otra enseñanza no obligatoria. Con esas ligeras modificaciones que no afectan el espíritu de la Carta, este proyecto recoge el pensamiento de nuestros abuelos fielmente.

Yo propondría dar un paso más, que nos impone el progreso de la actual tolerancia filosófica, agregando a ese párrafo la palabra *neutra*.

Este concepto tiene un alcance sociológico más hondo que el que pretende contemplar el sectarismo militante.

Puedo decirlo yo que no pertenezco a ningún credo religioso y, desligado de todos, contemplo la tesis desde un balcón de neutralidad completa.

Es cierto que el proyecto no estatuye ningún principio dogmático que estorbe la función docente del Estado, pero tampoco establece que deba conservarse la neutralidad.

Ya tenemos el precedente del 4 de agosto de 1892 en que un decreto de la Administración Rodríguez pudo basarse en esa circunstancia para establecer la enseñanza religiosa.

Es cierto que el artículo segundo de aquel decreto tuvo la cordura de dejar a elección del padre y del tutor la aceptación o no de esa enseñanza, pero la Ley Fundamental debe contemplar un aspecto más absoluto y pensar que por esa puerta puede entrarse la imposición dogmática.

Hoy podría favorecer tal o cual credo, mañana cualquiera otro, es lo accidental, pero lo fundamental es que podría malearse la educación en un país que pretende y quiere ser respetuoso y tolerante con todos los credos religiosos. La Escuela, a mi entender, si pretende ser obligatoria y nacional, no puede lanzar como infalible un credo filosófico o religioso, hoy que estas cuestiones metafísicas viven en constante controversia.

En este primer párrafo yo propondría asimismo cambiar la palabra *Enseñanza* por *Educación*, ya que el alcance pedagógico y sociológico moderno de estos conceptos les ha marcado senderos bien determinados.

En el párrafo segundo se explica que el Estado sostendrá la enseñanza Primaria y Normal.

Algunos han querido ver a través de esta redacción un golpe certero contra la Educación Secundaria. Yo, francamente, no lo he comprendido así, puesto que esta enseñanza se ha mantenido desde su fundación sin que en la Carta Constitucional constara que el Estado debía sostenerla. La ha sostenido porque comprendió de manera práctica que estaba obligado a hacerlo, y ha cumplido con esa obligación.

Sin embargo, debe exigirse que se lleve a la letra de la Constitución lo que ha estado en el espíritu y que la Educación Secundaria sea sostenida por el Estado, no mediante una ley, sino en virtud de un precepto constitucional.

Los economistas modernos saben que los valores que aseguran la grandeza de un país pueden agruparse en reales e ideales y que es función trascendental del Estado propender a crearlos y desarrollarlos. No entiendo cómo puede crear valores ideales quien regatea el agua de la fuente en que han de alimentarse. Porque no se me diga que en el momento actual de la cultura humana las primeras nociones enseñadas en la Escuela Primaria son suficientes para capacitar a un joven que va a luchar en la diaria faena de la vida.

Ya no estamos en los tiempos en que se señalaba con el dedo a los que podían escribir una carta y en que eran oráculos del saber y del pensar nacional los que habían leído dos veces el *Catón*.

La vida moderna necesita algo más y es preciso capacitar al joven dándole un mayor desarrollo de facultades y un mayor bagaje mental.

La actual Educación Secundaria no puede considerarse como un todo aislado que puede cercenarse sin desangre. Es torre y remate del edificio educativo en que tenemos que vivir.

Si la suprimen los constituyentes, casi podría pedirse que suprimieran el techo del salón de sesiones y trabajarán a la intemperie; que les fuera bastante con las paredes.

Yo no creo que eso suceda. Conquista de muchos años, inspiración de esa cumbre de pensamiento que se llamó MAURO FERNANDEZ, no es posible que se venga abajo roída por la piqueta de los que a ella deben lo que son y lo que hacen. La supresión de la Educación Secundaria como función del Estado es un formidable golpe a la democracia, puesto que *quién* es natural que caiga, en la especulación particular, la de convertirse en privilegio exclusivo de los que pueden pagarla, no la aprovechan. De esa manera se atenta contra la democracia de este país que quiere y debe conservarla como su más alta conquista.



Don Diego Chamorro

HA MUERTO

Su esposa, hijos y demás familia, agradecerán a usted su asistencia a los funerales que se celebrarán hoy, a las 9 de la mañana, en la Iglesia de la Soledad, de donde saldrá el cortejo para el Cementerio General a las diez de la mañana.

San José, 16 de mayo de 1917.

Sobre la muerte del doctor don Rogelio Cruz Pombo

Copiamos de "El Correo del Cauca", Cali, Colombia:

"Esta mañana, a las ocho y media, salió en su carrito de empuje, en dirección a Palmira, el doctor Rogelio Cruz Pombo, médico de la Empresa del Ferrocarril del Pacífico, con la misión de recetar algunos enfermos empleados de la Empresa.

La locomotora No. 4 trabajaba en esa vía, iba en viaje del río Cauca a Palmira. Frente a la "Casa Amarilla" (kilómetro ciento ochenta y cuatro), alcanzó la locomotora a dos carritos de empuje, que llevaban la misma dirección; en el carrito delantero iba el doctor Cruz Pombo, con el señor Eduardo Caso, y dos peones. En el carrito de atrás iba un grupo de trabajadores. Estos al sentir que se acercaba el tren, abandonaron el carril, el que fue despedazado. El señor Caro y los dos peones que iban en el carrito de adelante con el doctor Cruz Pombo, se arrojaron fuera de la vía, y gritaron a éste: "¡Bótese médico!" Parece que el doctor, al tratar de hacer lo mismo que sus compañeros, se enredó en la rama que llevaba puesta, y cayó sobre los rieles. Las ruedas de una plancha de pilotes le seccionaron el cráneo completa mente, triturándole además el brazo izquierdo y la pierna derecha.

Se hace constar que la locomotora iba a una velocidad muy escasa (5 kilómetros por hora), pues

llevaba el martinete por delante.

A las 1 p. m. se practicó la autopsia, por los médicos oficiales. Los anteriores datos, se los debemos a la amabilidad del señor don Belisario Ejarano, empleado del Ferrocarril.

Profunda pena hemos experimentado al registrar este trágico acontecimiento. Era el doctor Cruz Pombo miembro importante de la sociedad bagueña, ejemplar ciudadano y que ha muerto en el estricto cumplimiento de sus deberes."

La Asamblea del Valle, en merecido reconocimiento a los méritos profesionales y patrióticos del eminente doctor, que murió en el ejercicio de su profesión, acordó por unanimidad, "lamentar la muerte del doctor don Rogelio Cruz Pombo, presentar a su distinguida familia, expresión de sincero pesar por la desgraciada muerte de tan meritoria ciudadano y levantar la sesión en señal de duelo."

Repetimos la expresión de nuestro sentimiento por la muerte del que durante algunos años fue nuestro huésped, y damos nuevamente el más sentido pésame a su hijo, nuestro buen amigo don Mario Cruz Santos.

El Imparcial todo lo ve y todo lo sabe

Accidente desgraciado

En la mañana del doce del corriente, en momentos en que se encontraba cambiando unos aisladores, el guarda don Ponciano Rojas Ocampo, fué golpeado por la corriente eléctrica, que lo arrojó de donde estaba trepado, al suelo; en ese momento pasaba por allí el joven don Guillermo Garbanzo, quien viendo el mal estado de Rojas, lo montó en su misma bestia y lo condujo a la casa del le-

sionado, que es propiamente en Cinco Esquinas, donde queda instalado el teléfono de la Compañía Alvarado. Inmediatamente fué atendido por el doctor don Luis P. Jiménez, de San José.

Lamentamos lo ocurrido a don Ponciano, persona que goza de generales simpatías en ésta, y hacemos votos por que restablezca pronto.

Su estado no es de gravedad.

En defensa del descanso dominical

Señor Director de EL IMPARCIAL

Muy señor mío:

Ruégole se sirva dar publicidad en su acreditado periódico, a las mal urdidas líneas que tengo el gusto de acompañarle, en defensa del descanso dominical.

Algunos mal intencionados propietarios, enemigos de la idea, han dado en la ardua tarea de denigrar nuestro propósito del cie-

rrer dominical, asegurando que es un perjuicio y no un beneficio lo que buscamos; para tal aseveración, se valen del arma más injusta: de la calumnia; aseguran que ese día de descanso lo utilizaremos para beber y entregarnos a todo género de desenfrenos. El q' se siente con fuerza para luchar en el campo del trabajo honrado, mira el vicio con la mayor indiferencia. Un día de descanso en la semana devuelve al cuerpo las energías perdidas, fortaleciendo el espíritu, y no es posible que cambie de modo de pensar, el que vive satisfecho; porque se halle en posesión legítima de los derechos que le corresponden. Caen en el vicio los desesperados, y los que hayen del mal trabajo, tratan de vivir a costillas de los demás.

La demanda que nosotros hacemos, no entraña inclinación a la vagancia. Obedece a la necesidad del descanso, al principio de igualdad en que todos debemos colocarnos. Los dependientes buscamos en la ley que pedimos al Congreso, tiempo para descansar e instruirnos, sin perjuicio para nadie, pues de sobra comprendemos que siendo el cierre general, a nadie perjudica.

En casi todas las capitales cultas y civilizadas, se cuenta con tan sabia ley, y en algunas poblaciones ha sido impuesta por el gremio de

TEATRO TREBOL - Miércoles 16 de mayo

HOY NO HAY FUNCION

MANANA - PENULTIMA PROYECCION DE LA FORMIDABLE CREACION

NUEVAS AVENTURAS DE MACISTE

-- El último milagro de la cinematografía --

OJO - Grandiosa e inconcebible rebaja de precios

Pronto llegará LA TROUPE JUVENIL "SOLER"

Información general

Por lo que se ve casi todo el mes lo vamos a tener de lluvias; así lo ha anunciado nuestro brujo nacional en su almanaque y así está sucediendo.

Y qué aguaceros! Muchos agricultores se preguntan si tendremos otro temporalito, como el que azotó al país en meses pasados. Y claro: ellos están alarmadísimos, pues las más graves consecuencias las sufren sus plantíos.

En la capital, las lluvias se hacen insoportables, y a tal extremo que tan pronto se bota uno a la calle ya está calado hasta los huesos.

Y qué diremos del barro? Con motivo de estas lluvias los vecinos de la Boca de la Barranca, se encuentran alarmados con muy justa razón.

Las crecientes del río han sido tan grandes y tan fuertes, que hacen temer una catástrofe en el puente provisional de madera que se ha construido sobre el Barranca.

Según informes que hemos recibido ese puente estuvo cubierto por la creciente casi una hora, lo que ha dado motivo para sospechar que se encuentre falseado, pues sus bases — también de madera — no podrán resistir una fuerza tan poderosa como la de las crecientes continuas de este río.

Muchos vecinos de Puntarenas han tomado algunas medidas de precaución. Una de ellas es la de hacer la travesía de este lugar a pie, tanto cuando vienen a la capital como a su regreso, pues, como dijimos al principio, temen una catástrofe al pasar el tren por el puente.

La persecución de los vendedores de carpes clandestinas se está llevando a cabo con feliz éxito por el Cuerpo de Celadores.

En estos días aprehendieron una cantidad de chorizos que habían sido traídos del Guanacaste, y claro, al llegar a la capital se encontraban en mal estado.

Por el Barrio de Amón decomisaron a un muchacho 16 libras de carne.

En el bajo de Cuesta de Moras decomisaron cantidades de carne de res y de cerdo, puestas a la venta en mal estado y hasta agusanada. Es muy con-

veniente que esa policía proceda seriamente contra los infractores del reglamento de carnicerías.

De Limón zarpo el vapor CHAME, llevando al remolque el hanchón número 66, de la Zona del Canal, que vino a Limón para llevarse 912 bultos de verduras destinadas al Canal.

El MOUNT VERNON, zarpo llevando como carga 14.414 racimos de bananos.

Están próximos a ser desocupados los edificios en que actualmente se encuentran instaladas las Oficinas de Correos y las de Telégrafos, para ser trasladadas al nuevo edificio.

Con este motivo se nos ha informado que dichos edificios serán arreglados para instalar en ellos algunas de las escuelas que se encuentran en casas particulares por falta de locales públicos adecuados.

Muchos vecinos de El General se dedican a practicar excavaciones para sacar entierros de indios, que abundan en todos esos lugares.

Muchos objetos de oro se han encontrado bajo tierra, donde probablemente han permanecido centenares de años.

Una vez recogida una buena colección el "huacero" los trae a vender a la capital, realizando un negocio bastante lucrativo. Esta ha sido la causa de que se haya despertado tanto entusiasmo por el descubrimiento de huacas.

Futuro aviador

Se nos ha informado que el joven don Gonzalo Biedley partió en breve para la República de Guatemala a hacer estudios de aviación en la Escuela Militar del Gobierno de aquella República.

El señor Biedley cuenta con una beca de las que gratuitamente concede el Gobierno del Lic. don Manuel Estrada Cabrera a los jóvenes que quieren seguir los estudios de la difícil carrera de Santos Dumont.

Ojalá que el señor Biedley corra su empresa, anticipándose desde ahora feliz viaje y completo éxito.

Quien pague un año adelantado de suscripción a EL IMPARCIAL recibirá gratis durante ese año la preciosa revista femenina CORDELIA.

NOTAS DE INSTRUCCION PUBLICA

LA AGRICULTURA EN LAS ESCUELAS

En vista de que en los últimos tiempos las clases de agricultura en las Escuelas han tomado gran incremento, el señor Ministro de Instrucción Pública ha acordado que se nombre una Junta de Vigilancia y Administración en cada uno de los distritos escolares, donde haya terrenos para el cultivo.

La Junta estará compuesta por la primera autoridad local del lugar, el Presidente de la Junta, como es natural, prestará a los alumnos todas las facilidades para el cultivo de los terrenos.

Los productos que de esos terrenos se saquen, serán utilizados en una mitad para remediar las necesidades de la escuela, y la otra será destinada a repartir entre los alumnos en proporción a su esfuerzo. El terreno será cultivado por dos escolares que nombrará la Junta.

Estas son las obligaciones que tiene la junta que se nombrará: la que además, al finalizar el curso, formulará un informe en el que se dará cuenta del movimiento agrícola de la escuela, al señor Director de Escuelas del Circuito.

Creemos que en esto ha procedido con acierto el señor Secretario de Instrucción Pública, porque esta medida, además de ayudar a que la agricultura será mirada con cariño por parte de los alumnos de la escuela y servirá de estímulo por las ganancias que pueden sacar de sus labores agrícolas.

QUEDA REORGANIZADO EL PERSONAL DE LA ESCUELA DEL TALLER DE OBRAS PUBLICAS

Ya en diferentes ocasiones nos hemos ocupado extensamente de esta escuela, que creada por el señor Director de Obras Públicas actual, que celoso de que los obreros se instruyan todo lo posible, al propio tiempo ha dictado medidas severas para los que no concurren a ella.

Según se nos ha informado, a esta escuela no han podido concurrir todos los obreros, pues algunos de los que allí trabajan viven por los lados de la Sabana, y les es imposible concurrir por las noches a la escuela, máxime en estas épocas de lluvia.

El personal de la escuela quedó integrado así: Omar Dengo, Director adjunto; Carlos Fernández, maestro, con diez lecciones por semana, Abel Fernández, José Chacón, José Albertazzi, Ricardo Pérez, José Francisco Salazar y la señorita Anita Berry.

Los salarios de los maestros son computados mensualmente a razón de un colón cinco céntimos por cada hora de clase.

La resolución de los asuntos de orden administrativo y técnico es

tán a cargo de la Secretaría de Instrucción Pública.

Ojalá que el entusiasmo que se nota en los alumnos y Directores de la Escuela no decaiga, y que al final de la jornada se saquen buenos resultados.

LA ARTILLERIA SERA CONVERTIDA EN ESCUELA

No es cosa resuelta en definitiva, pero es muy probable que este importante edificio sea convertido en escuela.

Es un cto laudatorio, que demuestra el progreso y cultura de una nación que sus cuarteles sean trocados poco a poco en escuelas.

Dice más de un Gobierno y hasta de un país, que en lugar de soldados tenga maestros.

Si es cierto que el edificio se ha ofrecido al señor Presidente de la Junta de Educación como se ha pensado, es probable que se desista ponerle nombre a esa escuela.

Son ya muchos los nombres que suenan a este respecto.

Nosotros, muy respetuosamente, nos permitimos indicar que se le dé a esa escuela el nombre de una educacionista célebre, de quien la juventud de hoy guarda gratos recuerdos, nos referimos a la maestra doña Julia Lang.

Damos un repaso a los méritos de esta notable profesora. Fue durante mucho tiempo maestra en el Edificio Metálico, luego pasó al Colegio Superior de Señoritas.

Fue fundadora de la Cocina Escolar para que los niños pobres que venían de lejos o pasaban en sus casas grandes miserias, tuvieran un pedazo de pan que les alientara en sus estudios.

En la Administración de don Rafael Iglesias, siendo Ministro de Instrucción Pública don Ricardo Pacheco, fue nombrada para que hiciera una visita de inspección a las escuelas de la capital. Hecha esta visita, doña Julia dió un informe valiosísimo, que aún se conserva; en él apuntó muchos de los males de que adolecía en aquel entonces la enseñanza, males que fueron en el acto remedios, gracias a la indicación de esta ilustre profesora.

Y finalmente, cuando don Luis Anderson ocupó el puesto de Ministro de Instrucción Pública y dictó aquella famosa ley, que aún rige, para que todos los maestros se presentaran a optar título de maestro normal, doña Julia fue una de las primeras que se presentaron, rindiendo su examen con gran lucidez.

Creemos muy digno de ser perpetuado el nombre de esta ilustre educacionista, poniendo al Cuartel de Artillería, evolucionado en centro de enseñanza el nombre de "Escuela Lang".

Este es nuestro humilde modo de pensar.

"Vermicida Vegetal" Eficaz contra lombrices.

Autos y raptos

Hace ya algún tiempo que los autos no entraban en funciones en cuanto a historias policíacas.

Parece que la crisis porque atravesamos había afectado a los enamorados que recurren al rapto, como medio económico de casarse, que es el fin primordial de la mayoría de los enamorados; aunque lo sean de baratillo.

Pero la crisis persiste y los amantes se van en auto.

Un joven llamado Joaquín Ponce llevaba relaciones amorosas con una señorita, muchacha muy hermosa que por sus encantos tenía siempre en reyería a todos los galanes del barrio, que los numerosos rivales que pretendían arrebatarle el amor de sus ensueños, convino con el padre de ella que se la diera en matrimonio, con lo cual terminaban las continuas molestias, y los largos días de zozobra que pasaba.

El padre accedió gustoso a lo que el novio le pedía, porque para él también terminaría la atmósfera de intrigas que se cernía a su alrededor, a causa de los amoríos de su hija.

PERO EN EL CONVENIO HABIA UNA CLAUDSULA

Pero es el caso que en el convenio que celebraron el padre y el novio, había una cláusula, que hizo cavilar mucho al honrado anciano, pero que al fin decidió aceptarla. Era ésta: Que en vista del poco dinero

con que contaba el galán para llevar al altar a la dueña de su corazón, se fingiría un rapto en automóvil, y que el padre daría de esto cuenta a la policía, la que naturalmente los casaría de manera económica.

VA POR LANA Y VUELVE TRASQUILADO

Llegó la noche con sus sombras y misterios y ante la puerta de la casa del padre en cuestión, párase un auto misterioso que excitó la curiosidad de más de un pollo de hostería, que hacia su ronda nocturna por el barrio.

De pronto se abre una ventanilla, por la que sale una linda chiquilla, a la que recibe en sus brazos un galán de férrea musculatura: suena la sirena y el auto parte.

Sale el padre, se mesa los cabellos en acción dramática, la madre adopta una pose trágica, enmudece, y el auto se pierde en la vuelta de la esquina. Pocos días después, el novio se niega a contraer matrimonio, alegando que en todo esto el padre estaba de acuerdo, con lo que quedó con tres palmos de narices, al ver que fue por lana y se volvió trasquilado.

Al finalizar la escena que relatamos, que tuvo lugar en la Ciencia, arte, economía doméstica, en contrarían las señoras y señoritas en CORDELIA.

Policía, el padre, arrebatando a uno de los gendarmes el bastón, le asestó tal garotazo al inteligente tenorio que le hizo caer en tierra.

Apostrofó a su hija, para que vuelva al hogar paterno, pero ésta le dijo que es casada, aunque sin la bendición Nupcial.

Ante estas razones, el padre se volvió a su casa, donde se encontró que su esposa había presentado demanda de divorcio contra él por tonto.

El divorcio se tramita: veremos en qué para.

No existe excusa para que los niños anden estreñidos.

Los padres que de esto se asustan no merecen simpatías.

Ya pueden pasarse la vida purgando a los pequeños; sólo hallarán una laxante que es seguro, infalible e inofensivo.

Consigan una botella del Jarabe Calmante de la señora Winslow hoy mismo en la botica; dénselo fielmente a la criatura y la verá libre de todo estreñimiento, amargor, gas en el estómago, indigestión, molestia en el hígado y dolor en el vientre. Corrige estas indisposiciones tan cierto como hay sol, y lo mejor es que no contiene un átomo de materia tóxica ni alcohólica. La fórmula, en la misma botella, dice exactamente lo que es, sin dejar nada secreto, y el Jarabe Calmante de la Sra. Winslow es tan bueno que queremos hacérselo conocer a todo el mundo.

Pero el Jarabe Calmante de la Sra. Winslow es lo que se llama una sorpresa; casi se ven a los niños mejorando al momento de tomarlo; comen perfectamente, se rien y se llenan de vida y animación, y qué alivio para ellos y los padres. Es el remedio por excelencia, con la ventaja de que a los niños les gusta.

Madre, consiga hoy mismo una botella, dele al pequeño una dosis bien saciada; y ¡adiós estreñimiento y todo mal del estómago! Se vende y recomienda por los mejores droguitas en todas partes.

ALGO QUE INTERESA A TODOS

Quiere usted economizar dinero y tiempo? Vea nuestra sección de Avisos de Ocasión donde siempre encontrará algo que le interese, y podrá comprar, vender o conseguir lo que usted desea, rápidamente.

"EL IMPARCIAL"

TODOS LO VE Y TODO LO SABE

SUFRIMIENTOS REMEDIABLES DE LA MUJER

A cada hora del día la mujer siente uno u otro achaque que la molesta. Y en la mayoría de casos las mujeres se hacen de cuenta que sus sufrimientos son naturales y que tienen que soportarlos con paciencia. Continúan ocupándose en sus oficios de casa y atenciones de familia, descurriendo su debilidad que consideran muy natural y característica de su sexo.

Es ese el error que cometen muchas mujeres. No es natural ni necesario que las mujeres estén siempre padeciendo.

Puede ser que esté Ud. realmente enferma, y que los ríñones sean la causa con las consiguientes consecuencias. Los residuos y venenos que los ríñones deberían eliminar se quedan en el sistema y atacan los tejidos, nervios y coyunturas, causando flojedad, marcos, nerviosidad, dolor de espalda y lomos, arenilla, piedra, hidropesía, debilidad de la vejiga, somnolencia, reumatismo y cistitis.

No abandone Ud. los ríñones. Préstese Ud. el auxilio que piden al primer indicio de que andan mal.

Las Píldoras de Foster para los ríñones son exclusivamente para los ríñones, y si se toman en tiempo calman y sanan las delicadas membranas de los ríñones, limpian las vías urinarias y hacen que los ríñones resuman su actividad y que expulsen del cuerpo los venenos que han venido causando tanta miseria.

Las Píldoras de Foster para los ríñones se hallan a la venta en todas las boticas.

SE ENVIARA MUESTRA GRATIS, FRANCO PORTE A QUIEN LA SOLICITE.

FOSTER-McLELLAN CO., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

QUON TAI CHONG & CO.

Jacobo Sánchez

COMERCANTES

ABARROTES Y GENEROS

ALARMA DE ZAPATEROS

528 Docenas de glaces negros

Sortido en gruesos, clases y precios acaban de llegar al

GRAN DEPOSITO DE MATERIALES DE ZAPATERIA DE

ALFREDO MATA & CIA.

La casa mejor surtida — Precios los más bajos de la Plaza

SOLICITUD POR TELEFONO

Talco Boratado Violeta

PARA EL TOCADOR

INMEJORABLE PARA EL CUTIS DE LOS NIÑOS Y ADULTOS.

REFRESCA, SUAVIZA Y PRESERVA EL CUTIS.

Preparado por Hermann & zeledón,

BOTICA FRANCESA, San José, C. R.

PAPEL

PARA PERIODICOS Y COMERCIANTES LA RESMA DE 22 x 36 PULGADAS A \$ 12.00 ES EL PRECIO MAS BAJO QUE SE PUEDE CONSEGUIR De venta en la Administración de "EL IMPARCIAL"

"FABRICA DE GALLETAS NACIONALES" Y PASTELERIA "LA NACIONAL" DE MOISES ARTAVIA

125 v. al Sur de la esquina Suroeste de la Iglesia de la Merced Elaboración de galletas finas que superan en toda a las extranjeras, perfectamente empaquetadas. Se atiende toda clase de pedidos en este ramo y en el de pastelería. Agente General: TOMAS FERNANDEZ HNOS.

Almacén de Música Páez y Compañía

Se han recibido las novedades para Piano, Canto, Estudiantina, Orquesta y Banda.

PRECIOS BAJOS

"La Puerta del Sol"

Quiere usted vestir bien y a la moda? Visite "La Puerta del Sol"; renovación constante de casimires última novedad.

F. y E. HERRERO.

J. Ferrer Bárbara y Cía. BARCELONA

Importadores, Exportadores y Comisionistas

Dan adelantos liberales sobre consignaciones de CAFE, CACAO, CUEROS y HULE.

Representantes: MORA & OLMO

Apartado 344 — SAN JOSE

Máquinas para moler maíz

"LA CAMPANA"

Último modelo que presenta más ventajas que los antes conocidos.

"CACAO"

Hemos recibido cartón especial para almárgos.

JUAN ENOHR HIJOS.

CONCURSO DE DIEZ RAZONES

por qué las Pastillas y los Laxoconfitos del Dr. Richards se consumen tanto, por qué deben usarse, y por qué no deben faltar nunca en la casa.

A la persona que antes del 1.º de diciembre de 1916 nos mande las mejores diez razones al efecto, enviaremos un giro o cheque de \$25 oro americano. A la que envíe las diez razones, que sigan en mérito, \$15, y a la tercera lista, \$10; total \$50 oro americano. Los remitentes de 7 listas más que resulten aceptables serán obsequiados cada uno con un fonógrafo, descrito e ilustrado más abajo.

El laxoconismo al expresar las razones será tomado en cuenta para adjudicar los premios, mas no se cobije al concursante de extenderse lo necesario para mejor dilucidar el punto. Por ejemplo, si ha tenido conocimiento de alguna curación, un detalle minucioso de circunstancias, síntomas, etc., será admisible. Quizá el lector ha tenido ocasión de apreciar la conveniencia de haber a mano un frasco de las Pastillas o de los Laxoconfitos del Dr. Richards para un caso repentino de indigestión o de biliosidad. Especialmente el que vive lejos de una botica debe estar provisto de Laxoconfitos del Dr. Richards. Tal vez muchos ignoren que en intimidad de familias, un frasco de Pastillas y otro de Laxoconfitos del Dr. Richards fue toda la medicina que se necesitó por años enteros, y todo por haberse aplicado a tiempo tan valiosos remedios. Pueden basarse las razones en los puntos siguientes: eficacia, economía, conveniencia, facilidad de tomar, y otros. Para encontrar temas, léanse los testimonios de personas curadas y la circular de instrucciones. Como acuse de recibo, a cada persona que tome parte en este concurso se mandará un pequeño recuerdo u obsequio. Diríjanse los Sres. concursantes a

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION (Sección de Concursos) 55 Worth St., Nueva York, Estados Unidos.



Discos para fonógrafos pueden comprarse hoy en el momento que se deseen.

Procure Ud. obtener gratis uno de estos fonógrafos



NOTICIAS DEL INTERIOR



De Santa Bárbara de Heredia

Una familia que desea apercollar todas las jefaturas políticas de la provincia

Con el zimbombante título de UNA COMISION COMPUESTA POR LOS SEIS VECINOS MAS IMPORTANTES DE SANTA BARBARA, VISITO AL JEFE DEL ESTADO PARA PEDIR LA REMOCION DEL JEFE POLITICO, se desenrolla un interesante en "La Información" del martes ocho, contra el valeroso caballero don Alfredo Sosa Sandi, Jefe Político de este cantón, y amigo incondicional del señor Presidente de la República, haciéndole varios cargos, a cual más ridículo.

¿Qué Sosa no es hijo de este pueblo? Esto prueba que quien escribió no lo es en realidad, aunque si quien firmó sin leer antes.

¿Qué Sosa hizo salir a un loco de una casa? Perfectamente, el Reglamento de Policía lo permite, siempre que persona interesada lo pida.

Se le atribuye participación en la última barbaridad que cometió en policía de su dependencia, no hay tal, pues no es la primera pava que pela este individuo. ¿Quién no le conoce?

Lo que ocurre efectivamente es que aquí hay una familia histórica que soñó con apercollar todas las Jefaturas Políticas de la provincia, y que como la flauta no les suena, han optado por el autobombo, pero tampoco se oye.

Eso es todo, y nada más.

Corresponsal

De la Colonia Carmona

Contradiciendo a un corresponsal

Dice el Corresponsal de ésta, en crónica que publica en "El Imparcial" de fecha 5 del corriente y que lleva por título "Insinuaciones escolares", que es muy lícito nombrarles auxiliar a los Directores de la escuela de Santa Rita y de ésta; si así fuere, yo, que todo lo veo y que la veracidad es la que me caracteriza en todo y para todo, habría sido el primero en hacer tal insinuación; pero en vista de que no es menester de auxiliares para los referidos Directores, contradigo lo dicho por el aludido Corresponsal, pues prueba de ello es que en años anteriores aquí hubo auxiliar y como no era necesario, en buena hora el señor Inspector de Escuelas suprimió esa plaza.

Necesario es, señor Corresponsal, abogar porque este vecindario construya un edificio escolar de que carece. Así se evitará que el maestro anduviera dando clases de un lugar a otro.

A este respecto me permito instar al vecindario y a la señora Junta Escolar, para que tomen cartas en el asunto.

Por aparte, me permito llamar la atención del muy cumplido Inspector señor Leiva, para que ponga coto a todas las anomalías que cometen ciertos maestros que no cumplen con su obligación, abandonando la escuela a la hora que les place. Lo cual redundará en perjuicio de los escolares.

ARGOS

"Vermicida Vegetal"
Da salud a los niños.

De Santa María de Dota

Sobre el crimen de San Marcos de Tarrazú

Con motivo de haber sido mal informado su diario con respecto al crimen ocurrido en estos últimos días en San Marcos de Tarrazú, que originó la muerte del joven don Asisclo Vargas Solís, creo del caso por no ser ciertos esos informes, que yo, en el carácter de corresponsal, debo aclararlos. Efectivamente, el muerto fue Asisclo Vargas, que hacía un poco tiempo se había trasladado a Guadalupe de San Marcos en compañía de su señora esposa, doña Otilia Valverde. Vivía en una finca cercana a donde vive la familia, madre y hermanos de Vargas; allí, dedicado a la agricultura, pues era su ideal, hombre sin vicios de ninguna especie y consagrado al trabajo, a la par de su esposa que mucho estimó, se dedicaban al cultivo de sus intereses; parece que añejos disgustos

agregados a una pequeña desavenencia por cuestiones de colindancias con el señor don Cecilio Montero su vecino, fueron las razones para que en un encuentro en el camino, éste último ultimara a bala al joven Vargas, y no su hermano don Antonio Vargas, como lo afirma la Prensa.

Además, la declaración a que aluden, es de una hermana de Montero, quien dijo que Cecilio fue el responsable del crimen. Con respecto a que los dos hermanos Vargas estaban un tanto distanciados por cuestiones de herencias, es cierto; pero no por eso sería capaz Antonio de imitar a Cain, pues es una persona honrada, enemigo de pendencias, por eso ha probado su inocencia y está en libertad.

Corresponsal

DE SANTA ANA

Mayo 11 de 1917.

En las escuelas del centro hubo una fiesta el domingo 13, la que resultó hermosa; había una selecta concurrencia; principió el acto con el Himno Nacional. Hablaban: el señor Director don Juan Fernández, don Ignacio Barahona, Director de Piedras, el señor Director de Salitral y don Joel Fallas.

Las recitaciones de las niñas estuvieron admirables; los cantos, preciosos. Estos estuvieron a cargo del competente profesor don Juan Rafael Sanabria.

El objeto de esta fiesta fue el de reunir padres de familia para darles conferencias, pero el personal se lamentaba de la poca asistencia de ellos a este acto, indispensable para la buena marcha y armonía que debe reinar en los planteles, a fin de ponerse de acuerdo y sacar el mejor fruto de estas reuniones. Parece mentira que en un cantón tan cercano a la capital esté tan atrasado en esta

materia y que haya tanta desidia de parte de esos padres de familia, que son los llamados a vigilar más de cerca a sus hijos y a prestar a los maestros todo el apoyo que necesitan, para el buen aprovechamiento de sus educandos.

No sumaban una docena dichos padres, y esto es desesperante para los profesores, que ven la apatía y el abandono absoluto de los interesados. Hay que convencerse de que el maestro está solo. Aunque se mate trabajando, no podrá sacar todo lo bueno que deseara de sus discípulos. Estos están a merced de las olas, sin un piloto que los guíe, y es indudable que tendrán que naufragar en este mar borrascoso de la vida. Hay que revestirse de paciencia y ver si esas ovejas descarriadas entran al redil y acaban por gustarles esta clase de reuniones tan instructivas y amenas como la verificada el domingo 13 del corriente.

REGADOR.

Notas domingueñas

Llamamos la atención de la autoridad acerca del sinnúmero de bestias que andan de noche vagando por las calles.

La filarmónica está ya muy adelantada, gracias a los esfuerzos del maestro don Guillermo, y si tuviesen un buen instrumental, sus progresos serían indudablemente mucho más notables; por lo que nos atrevemos a llamar la atención del señor Ministro de la Guerra, a fin de que haga lo posible para dotarla, aunque sea de instrumentos usados.

De un mes a esta parte, ha habido en este pueblo muchos casamientos, algunos de los cuales han ido a fundar una colonia a San Francisco de Tula.

Don Epifanio Ramírez, nuestro particular amigo, marchará dentro de breves días, a Tilarán, Guanacaste, en vía de negocios. Le desamos feliz viaje.

Don Anselmo Zamora contraerá matrimonio en el mes de junio, con una bella señorita domingueña. Desamos toda suerte de felicidad al nuevo hogar.

Llama la atención, que varios soldados de la compañía de preferencia hayan entregado sus uniformes, mientras que otros los conservan aún en su poder.

Sería de desear que la policía evitara que los muchachos anduvieran tirando piedras por las calles, rompiendo los focos de la luz y jugando al blanco en las aceras de la plaza con botellas, poniendo en peligro a los transeúntes, como también que molesten a los vecinos con palabras feas e indecorosas.

CORRESPONSAL

Rápidas de Río Segundo

ESTAMOS DE plácemes por motivo de encontrarse al frente de la Dirección de Escuelas, el muy competente maestro A. Gamboa, quien con admirable acierto cumple con su cargo. Lo celebramos y felicitamos.

TAMBIEN hemos visto con agrado la presencia del joven Francisco González Castro, maestro especial de canto. Lo saludamos y augurámonle un brillante éxito en su ardua labor.

QUE DICHOSOTES! somos nosotros. Con frecuencia nos visita Luisillo Sibaja. Y qué constantemente... pero... Vaya mi ocurrencia.

BARON DE BREGER

De Cinco Esquinas

Sombreros decomisados

Le fueron decomisados tres sombreros, por el señor Agente Principal de Policía de este distrito a un individuo que llegó a ésta con la intención de venderlos. Fue detenido en la Cárcel Pública de San José y pues to en libertad, debido a no haberse comprobado el hecho y por alegar que los había comprado a una persona que no conocía. De ello se dio aviso a la Dirección General de Detectives a fin de que si alguien reclama dichos sombreros, se dirija a la Agencia Principal de Policía de Cinco Esquinas, donde quedaron depositados.

De tío a sobrino

San José, mayo 14 de 1917.

Señor don Manuel Santos.

Primitivas.

Sobrino:

¿Qué opino yo de la guerra de los Estados Unidos contra Alemania? Tú sabes que no he dado motivo para suponerme un asoleado. Imagínate el campamento de la Catedral, de lo más alto de las torres de este edificio desafiar al continente del "Washington", a éste hacer otro tanto desde su mostrador y no ves bajar al campamento, ni subir al cantinero, y así tendrías una idea exacta de la guerra declarada por los yankees contra los alemanes.

Los yankees son espíritus prácticos. Jamás se les ha ocurrido meterse en lo que no les importa. Declararon la guerra no para guerrear contra el Kaiser, sino para hacer un ejército, venciendo la repugnancia del pueblo americano contra el servicio obligatorio, para guerrear contra el Japón, contra México, contra Centro América, y contra Colombia. De eso se trata, sobrino. Y lo peor es que hispano-americanos y japoneses han perdido la ocasión de humillar al coloso. Dentro de un año será imposible. Tú sabes que los yankees no corren, vuelan, y por eso un francés los caricaturó poniendo a Uncle Sam montado en un rayo azuzándolo con las espuelas y con el látigo. Dentro de un año tendrás una marina tan grande como la inglesa y un ejército por lo menos de un millón de soldados perfectamente disciplinados y equipados. Lo verás entonces quitar se la careta y echar al diablo la humildad gastada con el M. kado.

Hace mucho tiempo que dije que nuestros destinos están discurriendo en el Sambre en el Mosa y en el Rhin. Si los alemanes pierden la guerra, lo cual no se ve todavía, gracias a Dios, — verás a las Barras flotar en los cinco Capítulos de Centro América. Y no lo tomes a broma. Por eso me encanta ver a los ticos tan paritarios de la Entente. Digo de ellos lo que Cristo de los Judíos: "Perdonalos, Dios mío que no saben lo que hacen".

Ves, sobrino, cada vez que he visto a usted tan entusiasmado por la Entente, guardame el secreto o he dicho en lo más íntimo de mi corazón: la tontería sólo el pison la cura. Es que usted quiere ser yankee? Con su pan se lo coma. Yo no. Y por eso me indigno cuando lo veo tan entusiasmado con la Entente. No soy alemán sino costarricense y por serlo, perfectamente consciente, deseo el triunfo alemán, debido a que asegura mi libertad; yo no quiero ser colono.

Tu afectísimo tío,

A. SANTOS

Leyendo "La Gaceta"

Cartera de Gracia.

Se conmuta en confinamiento doble la pena de presidio impuesta al reo Secundino Alvarado Garita, por el delito de lesiones en perjuicio de Daniel Durán.

—Vista la solicitud del reo Eulogio Henández Castro, para que se le rebaje la décima parte de la pena de presidio que le fué impuesta por el delito de hurto cometido en perjuicio de Ricardo Morales Gutiérrez, se acordó de conformidad.

—Es denegada la solicitud del reo Marcial Badilla González para que se le indulte la pena de presidio que le fué impuesta por el delito de homicidio frustrado en perjuicio de Rafael Solórzano González.

Cartera de Gobernación.

Se le concede al señor Rodolfo Pizarro, oficial auxiliar de la oficina telegráfica de Liberia, permiso para separarse de su puesto por tres meses, con goce de la tercera parte de su sueldo.

—Se inviste con el carácter de Agente auxiliar de Policía, al telegrafista auxiliar de Vara Blanca.

—Se acepta la renuncia presentada por el señor Ciriaco Carballo, Jefe Político de San José de Heredia, y se nombra en su reemplazo al señor Luis Vargas.

—De la partida de eventuales se cancelarán las siguientes cuentas:

¢ 47.50, al señor Gobernador de San José para pago de trabajo extraordinario.

¢ 35.00, a la Sociedad Editora Nacional, por dos avisos publicados.

¢ 16.00, a EL IMPARCIAL por un aviso de la Secretaría.

¢ 105.00, a don Alejandro I. Bonilla, por trabajos de imprenta ejecutados para la Gobernación de Cartago.

¢ 22.50, a EL IMPARCIAL por un aviso de la Secretaría Particular.

—De la partida de gastos electorarios se paga al señor Gobernador de la provincia de San José ¢ 725.00, para el pago de cuentas de elecciones.

Secretaría de Policía.

Se nombra al señor Gustavo Galde Barrientos, Agente de Policía del distrito Barrantes, el cantón de Flores, plaza que le fué creada por acuerdo número 26 del 8 del corriente.

—De la partida de eventuales de higiene se pagan las siguientes cuentas:

¢ 150.00, al Doctor Fonseca Salvo, por una visita de ins-

ACTRIZ QUE REVELA EL SECRETO

Cómo una famosa actriz se congreació el pelo con una simple mixtura casera.

La señorita Blanche Rome, actriz afamada, que se congreació el pelo con una simple preparación que mezcló en su casa, dijo luego, hablando del asunto en Chicago: "Cualquier señora o caballero se puede ennegrecer el pelo, gris y ponerlo suave y lustroso con esta simple receta, y prepararla en su misma casa. A un cuarto de litro de agua añádate 20 gramos de ron de malagueta (Barbón), una cajita de Compuesto de Barbo y 7½ gramos de glicerina, ingredientes que se encuentran en cualquier botica y enséñan muy poco. Aplíquese al pelo dos veces por semana hasta adquirir el matiz deseado. Esto, a la persona canosa, le quita 20 años de edad. También ayuda mucho a crecer el pelo y quita la picazón y la caspa".

Se vende en las boticas y droguerías.

pección médica a Corralillo de Cartago.

¢ 50.00, al señor don David Rojas González, por una visita de inspección a Cartago.

¢ 30.00, a los señores Fortich Espriella, por mercaderías varias para la cárcel de mujeres.

¢ 84.25, a la Botica Oriental, por medicinas enviadas al Agente de Policía de la Barra de Parímina.

—Se acepta la renuncia presentada por el señor Manuel Zañiga, del cargo de Agente de Policía de Río Seco, cantón de Santa Cruz.

—Se nombra Agente de Policía de Bristol, provincia de Limón, al señor Rubén Mora, en reemplazo del señor Rubén Hernández.

Cartera de Instrucción Pública

Se nombra como Médico Escolar del distrito de San José al señor Rubén Umaña, con la dotación mensual que señala el presupuesto y en reemplazo del Doctor don Solón Núñez.

—Se crea una plaza de maestra de cocina auxiliar para el servicio de la Escuela Normal de la ciudad de Heredia, y se nombra para su desempeño a la señorita Elia Murillo, con la dotación mensual de ¢ 25.00, que es lo que señala el presupuesto.

—En vista de la renuncia presentada por el señor don Julio Alvarado, del cargo de Director de la Escuela "Colón", se nombra en su reemplazo a don Rogelio Robles.

—Se nombra profesor de la asignatura de inglés de la escuela de adultos de esta capital, al señor don James H. Stuard, en reemplazo de don Timoteo Madrigal.

Cartera de Hacienda y Comercio.

Se nombra al señor don Samuel Montealegre Mora para el cargo de Alcalde de la Aduana Principal, en reemplazo del señor Carlos Luis Bonilla, quien pasa a otro puesto.

Cartera de Fomento.

Se acepta la renuncia presentada por don Antonio Lara del cargo de Inspector General de Ferrocarriles, y se nombra en su reemplazo al señor Rubén Castro Beeché.

TINTORERC

es el oficio del Sr. Hilario Olvera, 2a. Ave. J. Fernández, 101, ciudad de México, qui n después de haber dado nueve años se curó con las

PASTILLAS del Dr. RICHARDS

Estaba débil, pálido, nervioso. No podía comer nada. Todo lo cambió.

PROGRAMA

De la retreta que dará la Banda Militar esta noche a las ocho, en el Parque Central.

- 1.—Marcha Rosa, por Ganne.
- 2.—Nabucodonosor. Obertura, por Verdi.
- 3.—Minuetto, por Beecherini.
- 4.—Un día de verano en Noruega. Fantasia, por Wilfrids.
- 5.—Lázaro. Vals, por Blanke.

San José, 16 de mayo de 1917.

El Director,

ALFREDO MORALES F.

PAPEL

Blanco sin cortar, a veinticinco céntimos libra.

Papel impreso, a quince céntimos libra.

En la Administración de EL IMPARCIAL.

Busque usted CORDELIA, la mejor amiga de la mujer costarricense.

Las mujeres apaches

Que existen mujeres apaches en nuestra capital es un hecho que no necesita demostración, pero son tan ingeniosas para todos sus actos que la policía se ve en dificultades para seguir sus pasos y dar con ellas en flagrante delito.

Cuando una de ellas cae en manos de la justicia es de ver cómo aguza el ingenio para esquivar toda clase de indagaciones, y cómo se para en la trinchera del silencio, acosada por la infinidad de preguntas del juez o de alguna otra autoridad, de tal manera que es imposible hacerlas confesar su delito. Además, cuando ya casi vencidas comienzan a flaquear acuden al maravilloso recurso de las lágrimas, que en muchos casos surten admirable efecto. Las mujeres tienen la ventaja de saber llorar cuando quieren y a tiempo.

Escudadas en su debilidad resultan a veces más temibles que los hombres, para quienes operan y sufren con resignación, las desgracias a que está sujeto el oficio.

En las comisarías y alcaldías de la capital se han observado muchos de estos casos.

Si para muestra basta un botón, aquí va uno:

En uno de estos días una mujer, que dicho sea de paso, es bastante agraciada, cayó en poder de la policía. Al dar su declaración en el Juzgado demostró con hechos, que no pudo cometer el delito porque se le acusaba (robo en casa de una familia). Demostró que ese día se encontraba ausente de la capital, pues había ido a visitar a su madre en Cartago.

Se le preguntó a ésta si esto era cierto, declarando la madre afirmativamente. Y en verdad la indicada, había estado aquel día en Cartago, y se le puso en libertad.

Pero luego el señor Juez con nuevas indagaciones, pudo sacar en limpio que el robo se había cometido en las primeras horas de la mañana y no habiendo sido notado por los perjudicados antes de las dos de la tarde.

Dió nueva orden de captura: la delincuente fué llevada otra vez a su presencia, y cuando comprendió que estaba perdida por ciertas contradicciones, y al oír que el Juez le tomaba declaraciones sobre su amante, negó rotundamente que lo tuviera, mostrando gran empeño en salvarle, apesar de que el juez estaba convencido de que lo tenía y había tomado parte activa en el robo.

Sin embargo, la apache ha podido triunfar en gran parte, pues no ha sido posible comprobar la complicidad del amante, siendo así ella la que sufrirá. Así son ellas; el histerismo romántico las lleva al extremo de pagar muchas veces culpas ajenas, ya que en algunos casos son inducidas al robo por los gaudules y degenerados que viven a sus costas.

"Vermicida Vegetal"
Se vende
en la Botica Francesa.

Visita al Cementerio

Importante reforma

Para que las coronas o ramos no leguen marchitos, la Jardinería LA FLORETA que está a dos cuadras antes del Cementerio, teléfono 567, alisa esos trabajos con prontitud y pueden recogerse al pasar, ya casi en el cementerio y hacer que se lleven a la tumba correspondiente. Llame al teléfono 567. No lo olvide, 567.

Anuncios de Ocasión

Veinticinco céntimos cada 20 palabras o fracción. Por cada 5 palabras de exceso, 5 céntimos. No se admiten inserciones por menos de cuatro veces.

SE VENDEN ocho quintales de zinc nuevo regalado. Informarán en estas oficinas.

JOVEN EXTRANJERO. Tenedor de libros con título del exterior, se ofrece para llevar la contabilidad de 7 a 9 de la noche. Da clases de Cálculo Mercantil y Teneduría de Libros en su habitación. Calle 3a. Sur, entre Avenidas 8a. y 10a. Este, casa del doctor Nazario Toledo. Precios económicos.

ASA contra temblores, con todas las comodidades, en el centro de la ciudad, deseo tomar en alquiler. Jorge Severs, en la casa de don Arnoldo André.

GENEROS SOMBREROS! Sedas, crepones, velillos, chiffon, cintas, puntos, aplicaciones; formas de pita, paja, terciopelo, felpa; flores, plumas; blusas de crepón y crepé. **GETTINA DE HOLST**, la. Avenida Este, 578.

COLONES al uno por ciento sobre garantía hipotecaria en esta ciudad. Vendo una silla giratoria para escritorio, \$15. En mi barbería antes Carballo. **ELIAS ARTAVIA**.

SE HA PERDIDO un gancho para peineado de señora. Es de carey y tiene piedras blancas montadas en plata. Una gratificación a quien lo devuelva. Esta oficina informará.

PULIDOR PARA CAFE
Se vende uno en perfecto estado
KOBERG & ECHANDI

VENDO una casa de madera en esta ciudad. Para informes entienda con Eduardo Baldoceda, contiguo a la lechería de don Gordiano Fernández.

CASA cómoda y céntrica, esquina frente al Seminario y Colegio de Señoritas. Se vende o cambia por otra más pequeña.

OPORTUNIDAD: Se vende una pulpería en muy buen punto, con su patente de taquilla, 100 varas al Sur de "La California". Para informes con mi empleado en la misma. **Elias Jiménez**.

LOCAL PARA OFICINA. Se desea alquilar uno propio para oficina de Agencias en San José. Escritorio con precios y dimensiones a Carliago, Apartado 24.

ALQUILO barata la casa de don Juan Ma. Esquivel en Aranjuez. Antonio Font.

SE ALQUILA del 1o. de mayo en adelante la tienda que ocupa don Alfredo Mata, al lado de la Bólica de don Mariano Jiménez. Además se alquilan en la misma casa varios cuartos en el interior propios para oficina. Entenderse con Schroter Sucesores.

SE VENDE una bomba centrífuga de 1 1/2. **SCHROTER SUCESESORES.**

VENDO una casa grande recién construida en San Pedro de Moravia, situada frente Hacienda Teresa de Vent, formando esquina camino para Sabánilla y Zapote. Trávia para por delante. Tiene 1 sala, 4 cuartos grandes para dormitorios, comedor, cocina y otro cuarto para sirvientes, baño y excusado. Una huerta de 1.400 varas cuadradas. La casa costó más de \$11.000 y se vende en \$6.500. **SCHROTER SUCESESORES.**

BODEGA GRANDE se alquila cerca Parque Central. Schroter Sucesores.

FILATELISTAS: Se detalla una colección. Dirigirse a Filatelista, Apartado 318, Ciudad.

ORDELLA. La revista ideal para las señoras y señoritas. Suscripción anual, un colón y medio. Para los suscriptores de EL IMPARCIAL un colón.

PARA ALQUILAR: Casa de alto que ocupaba en Limón el doctor don Miguel A. Velázquez. El lugar es céntrico y saludable del puerto. Entenderse con el doctor Rogelio Mora Fernández.

SE RUEGA a los señores Elias Salas, de Agua Caliente; Juan José Loria y Francisco Aragón, de Tira Blanca; José M. Quesada, de Tira Blanca; José María Ramírez, Mauro Riveira y Arvelino Alvarez, de San Rafael pasar por la oficina de la Agencia de EL IMPARCIAL de Cartago para arreglar un asunto en que están interesados.

PARAGÜERIA
"LA JAPONESA"

Se componen, se forran, dejándolo como nuevos, toda clase de **PARAGÜAS** y **SOMBRILOS**. Se compran **armazones**.

50 varas al Sur de "El Cometa", con tiguero **TINTORERIA MORALES**. **M. REGO**.

Aclarando una nota

En días pasados, al informar de la captura y desmantelamiento de la estación inalámbrica encontrada en Heredia en la casa del Doctor Rodríguez, incurrimos involuntariamente en un error que lamentamos.

Dijimos que la estación que se había desmantelado tenía una gran potencia, y podía perfectamente comunicarse con los Estados Unidos.

Nuestro cronista, al informar del incidente, vertió en el papel un poco de exageración, dándole al asunto más importancia de la que realmente tiene.

Pedimos las más cumplidas excusas al estimable Doctor Rodríguez, por este error.

SE VENDE en Aranjuez una hermosa casa que costó cerca de doce mil colones, casi por la mitad de su valor. A. F., Ap. 737.

Señores agricultores:

El árbol más valioso entre todos es el Ciprés, tanto por la enorme cantidad de preciosa madre que produce, como por su rápido desarrollo. Tales plantaciones aumentan progresivamente el valor de los terrenos y constituyen la mejor herencia para las futuras generaciones.

En una manzana pueden plantarse hasta 2,000 árboles y alcanzar un desarrollo de 40 m. de altura por 1 y medio m. de circunferencia.

En "El Invernadero" de Anderson y Co. hay muestras de almárgicos transplantados con buen terrón desde 50 a 100 colones el mil de arbolitos, y es grande la existencia para la formación de bosques en el presente año.

Indicaciones sobre el cultivo y dirección de plantaciones, gratis.

Dirigirse a

Alfredo Anderson.

MAN CHON SING & CO.

Almacén de géneros y abarrotes

JOSE CHEN APUY & CO.

Teléfono Núm. 18

Dirección Telefónica: "Sing"

Puntarenas — Costa Rica

SEMILLA DE GUINEA

Fresca a \$ 4.00 cajuela

Se vende dorado

TOMAS FERNANDEZ HNOS.

COLLADO Y CALDERON

RELOJERIA SUIZA

DE ALCIDES CHAPATE

Precios módicos. Calle del Carmen

Acaban de llegar muchas mercaderías en joyas y relojes; también artículos de fantasía, en broches, anillos, etc., de poco valor, para regalos. Relojes de pulsera para señoras, surtido muy variado.

CASA DE COMPRA Y VENTA

de Adán Barrantes

PASAJE JIMENEZ

Hay constante surtido de artículos de necesidad casera.

Antes de comprar o vender

pruebe esta CASA y saldrá satisfecho por los precios y el trato.

TACK HING LUNG & CO.

IMPORTADORES DE VARIADAD DE MERCADERIAS

Apartado No. 72

Dirección Telefónica: Tack

PUNTARENAS — COSTA RICA

La "SMITH" silenciosa

Barato! Barato! Barato!

Barato! Barato! Barato!

Barato! Barato! Barato!

Barato! Barato! Barato!

Barato! Barato! Barato!

Barato! Barato! Barato!

Barato! Barato! Barato!

Barato! Barato! Barato!

Banquete en Alajuela

Alajuela, 14 de mayo de 1917.

Como una manifestación de aprecio y simpatía al nuevo Jefe de estas escuelas, don Maximino Blanco, se le obsequió el sábado pasado con un banquete preparado por las señoritas Pereira, y servido en el hermoso refectorio de las mismas. Ocio sería hablar de la sencillez y variedad de las viandas, y del hermoso y artístico decorado del comedor; baste saber que todo había sido encomendado a tan hábiles manos.

Una orquesta compuesta de diez magníficos profesores, bajo la dirección del Maestro Gutiérrez, ejecutó piezas selectas de su repertorio durante todo el tiempo de la comida.

Ocupó el sitio de honor el festejado señor Blanco, y en el extremo opuesto se sentó don Mariano Padilla. A la derecha del señor Blanco ocuparon sus puestos don Otilio Ulate, don León Vargas, don Rogelio Ruiz, don Gonzalo Sánchez Bonilla, don Rafael Sánchez Herrera. A su izquierda se sentaron don Manuel Ardón Jiménez, don Alberto Córdoba Ramos, don Alberto Montenegro, don Juan Fernández U. y don Octavio Porras.

Ofreció la comida, en breves y oportunas palabras, el profesor don Mariano Padilla.

A continuación hicieron uso de la palabra: el señor Diputado don Otilio Ulate, don León Vargas, don Rafael y don Gonzalo Sánchez y don Manuel Ardón. Todos expresaron la íntima satisfacción que ha producido el advenimiento del nuevo Jefe.

El señor Vargas hizo notar el simbolismo que el apellido del nuevo Inspector entraña, con estas o parecidas palabras: "Fijémonos, compañeros, en que el nuevo Jefe se apellida Blanco, emblema de la paz y la concordia. Que este blanco simbólico, que es también el de su corazón, sea asimismo el de la hermosa y esplendente bandera de fraternidad y de armonía, que se despliegue sobre todos los miembros del personal docente de este circuito, sin distinción de excepciones".

Por último, visiblemente emocionado, se levantó el festejado y dio las gracias por la manifestación de que era objeto.

Una vez terminada la comida pasaron todos al salón, donde hubo diversos números musicales y de recitación.

A las once de la noche terminó el festival y todos, en grupo, acompañaron al señor Blanco a su residencia.

Es de advertir que antes de comenzar la fiesta se recibieron infinitas de telegramas, cartas y tarjetas, manifestando su cordial adhesión y simpatía al nuevo Jefe.

En la próxima semana se ofrecerá al señor Blanco un picnic que probablemente se celebrará en Echeverría, al que concurrirá todo el personal del circuito.

SILVIO.

COMO MURIERON LOS GENERALES DE NAPOLEON.

Es muy curiosa la circunstancia de que la mayoría de los Mariscales de Francia, en tiempo de Napoleón, hayan muerto en sus lechos y a una edad muy avanzada.

Veintitrés generales franceses alcanzaron el bastón de Mariscal, de esos veintitrés sólo Lannes y Bessieres perecieron en el campo de batalla, y otro, el Príncipe Poniatowski, murió ahogado.

Quince fallecieron de muerte natural y los restantes terminaron sus días en circunstancias trágicas, pero que no tienen relación alguna con los azares de la guerra.

Todo el mundo conoce el valor que demostraron los Mariscales Murat y Ney cuando fueron fusilados. Ninguno de los dos consintió que se les vendasen los ojos y murieron con la misma serenidad y bravura de que habían dado pruebas en combates.



De Limón se encuentra entre nosotros don Alejandro Castro Dols.

Gravemente enfermo se encuentra el estimable caballero don Diego Chamorro. Formulamos votos por su pronto restablecimiento.

Guarda cama don Lolo Valverde.

Continúa grave el caballero don Maximino Esquivel.

Para Escasú salió el doctor don Francisco Riquelme.

Doña Marta Ricamand de Carranza fue trasladada el sábado a su casa de habitación muy mejor. Nos alegramos.

De Moravia vino la señorita Argelia Zamora.

De Guadalupe la señorita Clementina Zelaya.

Regresó a Santa Ana don Mariano Morales.

Don Alberto Quesada Mena, recientemente llegado de Chile, está un poco delicado de salud.

INSERCIÓN SOLICITADA

¿Quiénes son ellos?

Sentimos mucho que les falte tiempo a los señores de "La Información" para asistir a las sesiones de la Asamblea Constituyente; pero al mismo tiempo sentimos — por lo que al pueblo de Costa Rica se refiere — que les sobre atrevimiento para hacer editoriales, que son verdaderas piezas de alta charlatanería y que llevan como emblema el arte de explotar al público al calor de las situaciones creadas.

Aprovechándose de la propia situación actual, pretende el editorialista del citado periódico, levantar bandera de preconizador y apóstol del modernísimo sistema — según ellos — de elección de poderes públicos que ha de dar al traste con el mercantilismo político y con todos los viejos sistemas.

Baten palmas al triunfo de un sistema que puede resultar funesto si lo controlan los eternos traficantes del dinero; y cantan desde lo alto de su tribuna de claudicaciones el himno de la llamada "Gran Victoria" que ha obtenido un grupo de individuos que ayer no más transitaba por las ca-

LEAFAR

INSERCIÓN SOLICITADA

SOBRE LO MISMO

Don Juan Carranza G., en la discreción respecto al Descanso Dominical, que hace en "La Prensa Libre" del 14, está muy puesto en razón; (el Cierre Dominical perjudica al pueblo).

Hoy, por la mala situación que atraviesa el país, por los altos precios de los artículos de primera necesidad, el campesino no puede ya vivir; "todo caro". Si hoy, trabajando seis días por semana, no les alcanza para cubrir sus primeras necesidades, ¿qué será mañana trabajando sólo cinco días?

No hay que olvidar que no todos viven en San José; los que viven a gran distancia aprovechan el domingo para venir a hacer sus compras; si está cerrado todo el

comercio, tendrán que perder un día: (un jornal menos) y éste les hace falta para sus compras. Razonemos con calma; la situación es desesperada; la más negra que ha tenido en sus años de independencia el país, y debemos procurar no empeorarla.

Que se descanse semanalmente, muy bueno; pero no dominicalmente, porque todos nos perjudicamos.

R. RAYO Q.

EL AGENTE de EL IMPARCIAL EN Puntarenas desea que pasen por su oficina los señores DOMINGO VELÁZQUEZ, L. Santamaría de Paquera y L. Vargas de Aranjuez para que arreglen ciertas cuentas relacionadas con aquella Agencia.

A PESAR DE LA GUERRA y de la escasez de tintas, la Tintorería de Carlos Peralta, en Cuesta de Moras, ha rebajado sus precios considerablemente. Pañolones, chales, vestidos de hombre y de señora, quedan como nuevos.

No olvidarse. — ¡Cuesta de Moras!

DR. FERNANDO VAZQUEZ

Médico y Cirujano

HA ABIERTO SU DESPACHO FRENTE AL PASAJE CENTRAL

Horas de consulta: De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Tiene su casa de habitación 150 varas al norte del Telégrafo. Visita enfermos a cualquiera hora de la noche

LA BOHEMIA

Consecuente con el favor que el público le dispensa desde la reapertura, ha dispuesto ensanchar sus negocios y para ello desde esta fecha abre un restaurant LA CARTA en donde cada cual comerá aquello que se le antoje.

Para el servicio cuenta con el afamado maestro culinario Alexander Johnson, gran puginista en el arte de confeccionar platos sabrosísimos MARISCOS TODOS LOS DIAS.

PEPE Y ENRIQUE ROIG

Nadie ignora que en esta casa se toman los mejores aperitivos servidos por el Sato.

Se alquila

Casa de alto que ocupaba en Limón el Dr. Miguel A. Velázquez. Situada en el lugar más saludable y céntrico del Puerto. Los bajos, que son propios para negocio, pueden ser arrendados por separado. Entenderse en esta capital con la Administración de este diario y en Limón con el doctor Rogelio Mora Fernández.

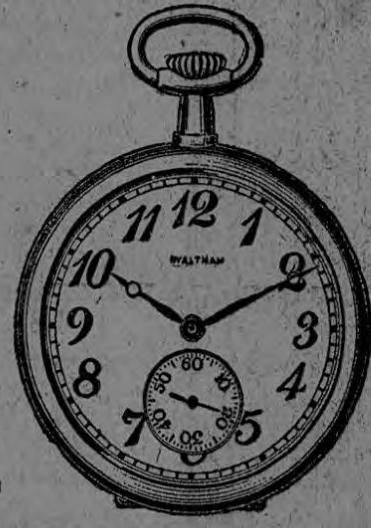
RELOJERIA

Y

JOYERIA

DE

Cayetano López G.



AVISO IMPORTANTE

RELOJES "WALTHAM"

Tengo el gusto de participar a mi clientela y al público en general, que la fábrica de los famosos relojes WALTHAM me ha concedido el derecho exclusivo para venderlos en toda la República, y que tendré siempre en mi joyería un surtido completo de los diferentes relojes que fabrican, en estilos enteramente nuevos y artísticos.

Teniendo una larga experiencia en el manejo y composición de estos relojes y conociendo sus inmejorables condiciones, puedo recomendarlos a mi clientela como superiores a cualquiera otra fabricación.

Alambre de Oro

La casa mejor surtida del país en alhajas falsas de gran fantasía y de enchape de larga duración. Aviso a los comerciantes y vendedores ambulantes que tratan con esta clase de joyería, que me he trasladado a la calle de la Estación, frente a la zapatería de Sabatino.

"LA INDIA"

ACABA DE RECIBIR, COMPLETAMENTE FRESCA,

HARINA "GOLD MEDAL"

y HARINA "MOLINO"

(CLASES ESPECIALES PARA FAMILIAS)

TOMAS FERNANDEZ & HNO.

APARTADO 614. — TELEFONO 198

AVISO

A LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO AL POR MENOR

Habiendo acordado el gremio de dependientes de comercio al por menor, presentar una exposición al Congreso, en demanda de que se establezca la LEY DE DESCANSO DOMINICAL, se suplica a los de igual clase de provincias, que estén conformes con tal idea, que envíen su adhesión por correo, al apartado 516 de esta capital.

LA COMISION

San José, a 10. de mayo de 1917.

Abril de 1917.

JORGE CASTRO G.